APLICACION Y ENTENDIMIENTO DE LAS CIENCIAS (FISICA) EN ZONAS RURALES DENTRO DEL PROGRAMA VIVA LA ESCUELA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL: FENOMENOS ASTRONOMICOS

Programa de Tutorías para el Aprendizaje y Formación Integral (PTA/FI 3.0) del Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Autor

JOSE MANUEL AYALA LIZARAZO

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación

Licenciatura en Física

Bogotá D.C. Junio, 2024

APLICACION Y ENTENDIMIENTO DE LAS CIENCIAS (FISICA) EN ZONAS RURALES DENTRO DEL PROGRAMA VIVA LA ESCUELA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL: FENOMENOS ASTRONOMICOS

Programa de Tutorías para el Aprendizaje y Formación Integral (PTA/FI 3.0) del Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Autor

JOSE MANUEL AYALA LIZARAZO

Cód. 20181135028

jmayalal@udistrital.edu.co

INFORME FINAL DE PASANTIA

Presentado para optar por al titulo de: Licenciado en Física

Director Interno:

Fabio Omar Arcos Martinez

Director Externo:

Alba del Carmen Olaya

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación

Licenciatura en Física

Bogotá D.C. Junio, 2024

Agradecimientos

Agradezco en primera instancia a mi alma matter la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por brindarme el aprendizaje y espacios necesarios para mi desarrollo tanto como persona como futuro docente, gracias a los diferentes docentes compañeros y amigos que me acompañaron en el transcurso académico.

A los miembros de la comunidad educativa Institución Educativa Rural Granjas Infantiles - Sede Principal por abrirme las puertas de la institución así como brindarme la oportunidad de trabajar con ellos, así como el intercambio de saberes entre los integrantes de la comunidad así como las experiencias vividas.

A mi familia en especial a mi madre y mi padre que fueron mi apoyo en el transcurso de la carrera, así como mis hermanos que me brindaron su compañía y consejos a lo largo de mi vida lo cual me fortaleció para avanzar frente a las dificultades que se presentaron y se presentaran.

A mi gata Sophie la que fue un apoyo incondicional en mi salud mental durante el tiempo que nos acompaño, ya que aun siendo una mascota brindo el afecto y cariño que en momentos de dificultad y oscuridad me fueron fundamentales para seguir mi camino y que aunque ya no este con nosotros siempre le guardare un cariño y lugar en mi persona muy especial.

Tabla de contenido

Introducción....6
Objetivos....8
Objetivo general....8
Objetivos específicos....8
CAPÍTULO 1 PTA FI 3.0 y sus Fundamentos....9
1.1 Marco legal....9
1.1.1 Constitucion politica de la Republica de Colombia 1991....10
1.1.2 Ley 115 de febrero 8 de 1994, "Ley general de la educación"....11
1.1.3 Normatividad en la educación rural....13
1.1.3.1 Decreto 1075 de 2015....13
1.1.4 Lineamientos Estándar para Proyectos de Internados....15
1.2 Estandares en educacion en Colombia....17
1.2.1 Estándares para los cursos implicados en la pasantía....18
1.2.2 Relación de los Estándares en Educación con el programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral "PTAFI 3.0"....20
1.3 Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral "PTAFI 3.0" del Ministerio de Educación Nacional....20
1.3.1 Antecedentes de "PTAFI 3.0"....21
1.3.2 Objetivos "PTAFI 3.0"....22
1.3.3 Enfoque pedagogico del "PTAFI 3.0"....23
1.3.4 Actores y responsabilidades de los involucrados en el "PTAFI 3.0"....25
1.3.5 Cronograma Primer cohorte del "PTAFI 3.0"....27
CAPÍTULO 2 Institución Educativa y sus Entornos....29
2.1 Contexto Territorial....29
2.2 Caracterizacion de la poblacion....32
2.3 Instituto Educativo Rural Granjas Infantiles....33

2.4 Sede de la pasantia (Sede Principal) 35
2.4.1 Entorno Educativo (Primaria) 38
2.4.2 Docentes de la Institución 40
CAPÍTULO 3 Planeación y ejecución de actividades 42
3.1 Acompañamiento de Aula (Matemáticas). 43
3.2 Recuperación de Aprendizajes (Caso Especifico) 45
3.3 Actividades Escolares 47
CAPÍTULO 4 Análisis de resultados 49
4.1 Resultados Acompañamiento de Aula (Matemáticas). 49
4.2 Resultados Recuperación de Aprendizajes (Caso especifico) 50
4.3 Resultados Centros de Interes 51
4.4 Perspectivas Docentes frente al Voluntariado 51
CAPÍTULO 5 Conclusiones y reflexiones finales 53
CAPITULO 6 ANEXOS 56
CAPITULO 7 REFERENCIAS 70

Introducción

El presente informe ofrece una muestra detallada de las experiencias presentadas, así como las dificultades durante la pasantía efectuada por el voluntariado del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral “PTA FI 3.0” del Ministerio de Educación. El programa esta enfocado unicamente en los grados de primaria y en general intentado buscar instituciones en zonas rurales aunque la mayoría se presentaron en zonas urbanizadas o cerca de las mismas, la proposición del programa es acerca de la formación integral y la resignificacion del tiempo escolar, estos objetivos por medio de el acompañamiento de aulas, la recuperación de aprendizajes y la planeación y ejecución de centros de interés, dependiendo de las necesidades de cada institución. Esto es independiente de cada voluntario y el tutor debido a la lectura de contexto que presenten así como el equipo de trabajo del que disponga para el debido desarrollo de todos los objetivos, con tal de brindar apoyo tanto al aprendizaje como al desarrollo socio-emocional de los estudiantes.

La pasantía se realizo en la Institución Educativa Rural Granjas Infantiles, ubicado en Copacabana Antioquia, con una duración aproximada de dos meses. Durante la pasantía se desarrollaron diferentes actividades en las cuales debía involucrarse el voluntario, acoplándose a la institución educativa y buscando proponer y promover los objetivos del programa, esto por medio de actividades planteadas por el voluntario intentando enfocarse en fenómenos astronómicos para la explotación del interés por diferentes fenómenos presentes en la cotidianidad llevando al camino de la investigación científica. Por lo comentado también hace parte del desarrollo necesario para el futuro docente permitiendo visualizar, abordar, comprender y afrontarse a los singulares retos que se presentan dentro de una institución educativa.

La estructura del informe se divide en los siguientes apartados generales, el PTA FI 3.0 y sus fundamentos, encargado del marco legal presente en el programa como lo son: La constitución política de la república Colombiana de 1991, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la Normativa en la Educación Rural (Decreto 1075 de 2015), los Lineamientos Estándar para Proyectos de Internados; así como los estándares educativos de Colombia , ademas de la trayectoria objetivos y enfoque y actores del programa “PTA FI 3.0”, el cual como se comentaba con anterioridad es la base principal de la pasantía.

Seguidamente se encuentra toda la información acerca de la Institución Educativa y sus Entornos en el cual se encontrara tanto la caracterización del entorno cercano a la institución como lo es la información sobre el municipio de Copacabana detallando sus características históricas sociales y demográficas y económicas. Asimismo como la situación dentro de la institución como lo es la información de la sede donde se realiza la pasantía los grados con los que se trabajan y el contexto de los docentes titulares lo cual es fundamental para poder abordar de mejor manera el trabajo de la pasantía.

Continuando encontraran la planeación y ejecución de las actividades, como lo fueron el acompañamiento en las aulas de clase en especifico para el área de matemáticas, la recuperación de aprendizaje, actividades escolares presentes en las instituciones y que dan una vista del trabajo diferente al del aula de clase y las actividades propuestas para la institución y los docentes titulares los cuales por tiempo no se pudieron concretar.

Finalizando, los dos últimos capítulos abordaran tanto los resultados he impacto obtenidos de las acciones del voluntarios, por medio de los informes presentados , así mismo como las apreciaciones finales acerca del proceso de la pasantía y el programa, en busca de las mejoras que se podrían presentar a futuro para una mayor eficiencia para futuros docentes que intenten esta misma labor.

Objetivos

Objetivo general

- Identificación de las metodologías de enseñanza de las ciencias en contextos rurales, por medio de la implementación de actividades experimentales y observacionales relacionado con los fenómenos astronómicos acoplan dolo con el modelo de escuela nueva así mismo estando acorde con la normativas de la institución educativa.

Objetivos específicos

- Recopilación de referentes didácticos, pedagógicos y teóricos en tanto a la enseñanza de las ciencias en zonas rurales de Colombia.
- Producción de herramientas adecuadas para la recolección de información sobre el contexto social y educativo de los estudiantes.
- Análisis de los diferentes ambientes en los que se encuentran y manejan los estudiantes.
- Construcción de recursos didácticos sobre los fenómenos astronómicos buscando facilitar la enseñanza de estos a colegas docentes en futuros cercanos como a largo plazo.
- Aplicación e implementación de los diferentes recursos didácticos, identificando las problemáticas que se pudieron presentar de esta manera aplicando estrategias de mitigacion.
- Evaluación de los resultados e impacto de los trabajos realizados mediante indicadores de aprendizaje, buscando las mejoras cognitivas y sus habilidades experimentales y observacionales de los estudiantes participantes.

1. Capitulo 1: PTA FI 3.0 y sus Fundamentos

En el presente informe se documentará la pasantía realizada en la Institución Educativa Rural Granjas Infantiles, ubicada en el municipio de Copacabana, en el departamento de Antioquia, Colombia. Esta pasantía se enmarca en el programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral “PTAFI 3.0” del ministerio de educación nacional, iniciativa encaminada a transformar y fortalecer la educación en el las instituciones rurales del país, tomando en cuenta diversos referentes legales, educativos y normativos, por ende la importancia de tener en cuenta algunos referentes legales como lo son la Ley 115 y Constitución de Colombia de 1991; los cuales establecen los lineamientos para la formación, contratación, evaluación de los docentes y de igual manera los principios y deberes fundamentales de la educación en Colombia. Estos instrumentos legales definen los parámetros sobre los que se desenvuelven los docentes en las aulas de clase del país.

Debemos tener en cuenta que el programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral “PTAFI 3.0” del ministerio de educación nacional, se toma como un referente normativo para la realización de la pasantía; la cual promueve la movilización social de gran escala, de voluntarios, para hacer de la escuela el epicentro de transformación social y cultural y, de esta manera, recuperar su rol central y comunitario. De igual manera debemos tener en cuenta que en las instituciones educativas rurales se emplean estrategias y metodologías de aprendizaje diferentes a las implementadas en las zonas urbanas. Finalmente debemos tener en cuenta los estándares educativos y la relación que estos tienen con las instituciones educativas y con los objetivos del programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral “PTAFI 3.0” del ministerio de educación nacional,

1.1 Marco legal

A continuación, se describirán la Ley 115 y Constitución de Colombia de 1991, las cuales son normativas de gran importancia para los lineamientos necesarios para la

formación, contratación y evaluación de los docentes pertenecientes a las instituciones educativas colombianas; además de estos se relacionaran cada una de las normativas con su importancia en el programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral “PTAFI 3.0” del ministerio de educación nacional, y como estas deben ser conocidas por los voluntarios o aspirantes al programa.

1.1.1 Constitución política de la República de Colombia 1991

La Carta Magna de la República de Colombia de 1991 es la Constitución Política de la República de Colombia. También conocida como la Constitución de los Derechos Humanos, fue aprobada por la Gaceta Constitucional número 114 el jueves 4 de julio de 1991. Fue emitido durante la presidencia del liberal César Gaviria y reemplazó la Constitución Política de 1886. En la constitución Colombiana es posible encontrar varios artículos relacionados con la educación y sus normativa, estos son el Articulo 67 y 68.

El Articulo 67, establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura, con el fin de que la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente, de igual manera debemos tener en cuenta que el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

De igual manera en el Articulo se menciona que la educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de

sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

El artículo 68, describe las responsabilidades que tienen los colombianos al ser parte del sistema educativo, por ende, los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza el profesionalismo y dignificación de la actividad docente. Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa

El objetivo principal de estos Artículos es la erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, y estableciendo que la educación es un derecho y ofrecerla es una obligación del Estado. Para conocer mas a fondo sobre la constitución y los artículos 67 y 68 puede consultarlo en el documento de la Constitución Política de la República de Colombia.

1.1.2 Ley 115 de febrero 8 de 1994, “Ley general de la educación”

La Ley 115 de febrero 8 de 1994 "Ley general de la educación en Colombia" establece las regulaciones para el servicio público de la educación en Colombia, que se basa en la integridad de las personas y en los principios de la constitución política de Colombia. Según el Artículo 1, la Ley establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona.

Asimismo, es imperativo considerar la definición del servicio educativo en Colombia, considerando que este se compone de un conjunto de normas jurídicas, programas curriculares, educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas), con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales y administrativos.

Por último, se debe tener en cuenta la importancia de esta Ley en el contexto del programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral “PTAFI 3.0” del ministerio de educación nacional. Los artículos que están más relacionados con la educación rural y la aplicación de la pasantía son los Artículos 13, 14, 15 y 16; ya que estos están relacionados con la educación obligatoria y los derechos y deberes de los estudiantes y la formación de esta en valores humanos. El artículo 13, señala que la educación es un derecho fundamental y un servicio público que el estado debe asegurar a todos los habitantes del país sin discriminación alguna.

En todos los niveles de educación preescolar, básica y media, todos los establecimientos educativos oficiales o privados que ofrezcan educación formal, el artículo 14 establece que todos los estudiantes deben estudiar, comprender y practicar la Constitución y la instrucción cívica, aprovechar el tiempo libre, promover las diversas culturas, participar en actividades físicas, deportes y recreación, y enseñar a los estudiantes a protegerse. El artículo 15, establece que los estudiantes tienen derecho a recibir una educación de calidad, a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, a la libertad de expresión, a la participación en la vida escolar, a la protección contra el maltrato físico o psicológico, y a la protección contra cualquier forma de discriminación. Finalmente, el artículo 16, establece que los estudiantes tienen el deber de asistir a las clases y cumplir con las normas y reglamentos de los establecimientos educativos, respetar los derechos de los demás, participar en la vida escolar y en las actividades culturales, deportivas y cívicas, y cuidar y preservar los bienes y recursos de los establecimientos educativos. Para

conocer mas a fondo los lineamientos de esta ley consultar la *Ley general de la educación en Colombia*.

1.1.3 Normatividad en la educación rural

Es importante resaltar las normativas y lineamientos presentes en la educación rural debido a que bastantes de estas instituciones se rigen por las mismas así como la institución donde se realizo el voluntariado, puesto que presenta dos de sus sedes en el marco de la escuela nueva y tres de ellas en zonas veredales acoplándose a las normativas rurales, ademas de la constitución colombiana y la ley general de educación.

1.1.3.1 Decreto 1075 de 2015

El Decreto 1075 de 2015 es el Único Reglamentario del Sector Educación, en el cual se hace referencia a la implementación de la metodología de Escuela Nueva y la atención a las diversas poblaciones. En la sección 7 establece todo lo relacionado con el modelo de la metodología Escuela Nueva para áreas rurales, y en la subsección 3 habla de los programas de alfabetización, con los cuales se benefician las diversas poblaciones rurales del país.

Destacando el Capitulo 3, sección 3 en el cual se instruye “El sistema institucional de evaluación de los aprendizajes y promoción de estudiantes aprobado por el consejo directivo y adoptado por el Consejo académico de la Institución Educativa Rural Granjas Infantiles, es parte fundamental del proyecto Educativo Institucional (PEI), y se define como el conjunto de mecanismos y procedimientos articulados con el modelo pedagógico, que garantiza el desarrollo de competencias básicas (cognitivas, actitudinales y procedimentales) y el debido proceso evaluativo, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

Así como el articulo 2.3.3.3.3.3. en el cual estipulan los propósitos de la evaluación estudiantil en el ámbito estudiantil, parafraseando lo dicho por la institución estipula :

- “Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas, para apoyar a los que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
- Determinar la promoción de estudiantes.
- Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

De acuerdo con lo propuesto por el Ministerio de Educación Nacional, la evaluación en los niveles de preescolar, enseñanza básica y media de la institución, tiene única y exclusivamente propósitos formativos, es decir, “de aprendizaje para todos los sujetos que intervienen en ella. La evaluación es aprendizaje, en la medida que los estudiantes a través de su proceso formativo no sólo aprenden conocimientos, sino que desarrollan formas de pensar, de valorar, de integrarse como persona y como ciudadanos con otros y con su medio. Los docentes aprenden para conocer y mejorar la práctica docente en su complejidad, y para colaborar en el aprendizaje de sus educandos conociendo las dificultades que tienen que superar, el modo de resolverlas y las estrategias que ponen en funcionamiento en tal actividad”.

Si bien el sistema de evaluación de los aprendizajes y promoción de los estudiantes es uno sólo, hay algunos aspectos que fueron adaptados para atender de manera pertinente a la población escolar, de acuerdo con la metodología y estrategias pedagógicas de las sedes y las particularidades propias de las mismas; se contemplan entonces: criterios de evaluación y de promoción, escala de valoración, estrategias de valoración integral de desempeños de los estudiantes, discriminados por escuela graduada y escuela nueva, dadas las características de la institución.

Consolidar el sistema de evaluación de los aprendizajes y promoción de estudiantes para la Institución Educativa Rural Granjas Infantiles permitirá:

- Comprender el sentido y significado de la evaluación en el marco de la ruralidad.
- Interpretar en el contexto su aplicación y alcance desde la coherencia entre los principios, fines, objetivos, perfiles y metas fijadas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Unificar criterios para asumir los procesos curriculares y formativos de los estudiantes.
- Orientar la adecuada implementación del modelo pedagógico desde el Horizonte Institucional.

Si se desea conocer mas sobre el decreto 1075 de 2015 y sobre la educación rural puede consultar *MEN (2015), Decreto 1075 de 2015.*

1.1.4 Lineamientos Estándar para Proyectos de Internados

Debido a que la institución presenta un internado donde varios estudiantes viven durante la semana es importante recalcar los lineamientos y normativas presentes para los internados a lo cual se basara en la información obtenida del proyecto del MEN (2016) Lineamientos Estándar para Proyectos de Internados, con lo cual nos

presenta las normas aplicables sobre los proyectos de los internados siendo los siguientes:

- Los encargados de la regulación, organización, funcionamiento y la comisión rectora del sistema general de regalías, para la visibilizacion de los recursos necesarios de la implementación de los internados. Los cuales estan estipulados por el MEN con la Ley 1530 del 2012 y el Acuerdo 038 de 2016
- Con respecto a los encargados del planeamiento y diseño de instalaciones en ambientes escolares, en este caso los necesarios para que los internados son por parte del MEN ICONTEC (2020) NTC 4595.
- Frente a los encargados del lineamiento y recomendaciones para el diseño arquitectónico de colegios de jornada única así como manual de dotación, manual de conservación y mantenimiento de las mismas instituciones educativas, los visualizaremos en por parte del MEN (2016) en la Resolución 10281 del 25 de mayo de 2016.
- Por parte del Ministerio de Salud encargado de dictar las normas para la pro*tección, seguridad, salud y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de los minusválidos,* las cuales estarán establecidas en la Resolución 14861 de 1985*.*
- *Con respecto a los* mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones, debido a la necesidad de atender estas situaciones si son necesarias para alguno de los estudiantes presentes del internado las podremos visualizar por parte del MEN (2012) la *Ley 361 de 1997* .
- Norma Sismo Resistente NSR 10

1.2 Estándares en educación en Colombia

Los estándares de competencias básicas son estándares públicos y claros que permiten establecer el nivel de calidad de la educación básica a la que tienen derecho los niños y las niñas en todas las zonas del país, en todas las áreas que abarcan el conocimiento escolar. Los estándares de calidad básicos ponen más énfasis en las habilidades sin dejar de lado los contenidos temáticos. El contenido temático del área de conocimiento (qué, dónde y por qué se necesita saber) es esencial porque cada competencia requiere conocimientos, habilidades, capacidades, comprensión, actitudes y disposiciones específicas para su desarrollo y adquisición. No hay una competencia que sea completamente autónoma. Sin todo esto, es imposible determinar si alguien es realmente competente en su campo. Por lo tanto, el concepto actual de competencia permite a los estudiantes comprender lo que están aprendiendo.

Uno de los parámetros de lo que todo niño, niña y joven debe saber y hacer para alcanzar el nivel de calidad que se espera de él durante su paso por el sistema educativo son los estándares de competencias básicas; las herramientas de elección son las evaluaciones internas y externas. para determinar qué tan cerca estás de alcanzar la calidad marcada por los estándares. En el marco de la construcción y ejercicio de la autonomía escolar, el plan de mejora establece nuevas o más sólidas metas y aclara el proceso para acercarse e incluso superar los estándares. Aunque los estándares, la evaluación y los planes de mejora son componentes esenciales de una estrategia para promover una educación de alta calidad, está claro que por sí solos no garantizan la calidad. Las organizaciones deben disponer de los recursos adecuados y, en ocasiones, recibir el respaldo de partes externas para lograr el éxito.

Para conocer a fondo los lineamientos, la organización y estándares puede consultar la pagina web del ministerio de educación consultando el siguiente documento ofrecido por el MEN (2006) Estándares de competencias básicas

1.2.1 Estándares para los cursos implicados en la pasantía

Los estándares implementados durante la pasantía en la Institución Educativa Rural Granjas Infantiles estaban dirigidos para los grados tercero, cuarto y quinto de primaria; los estándares relacionados para cada uno de los grados son los siguientes:

Grados 3

- **"Establezco relaciones entre magnitudes y unidades de medida apropiadas."**
- **"Identifico situaciones en las que ocurre transferencia de energía térmica y realizo experiencias para verificar el fenómeno."**
- **"Identifico tipos de movimiento en seres vivos y objetos, y las fuerzas que los producen."**
- **"Verifico las fuerzas a distancia generadas por imanes sobre diferentes objetos."**
- **"Registro el movimiento del Sol, la Luna y las estrellas en el cielo, en un periodo de tiempo."**

El estudiante debe participar en un aprendizaje en el que describe y clasifica el entorno que percibe con sus cinco sentidos, así como establecer relaciones entre magnitudes. La mayoría de los estándares pueden implementarse, pero se quedan cortos en la experimentación y lo cual sucede muy a menudo. Algunos de los factores que impiden la implementación adecuada de estos estándares son el contexto, la forma en que se presenta la información y la mala interpretación que tienen los estudiantes de algunas asignaturas y temáticas. Al ser un entorno rural, muchos estándares no se consideran necesarios para los estudiantes y las experimentaciones no se llevan a cabo debido a la falta de recursos o la falta de

experiencia del docente titular en el área a desarrollar y como resultado, la información no es del todo clara para los estudiantes.

Grados 4 - 5

- **“Describo y verifico el efecto de la transferencia de energía térmica en los cambios de estado de algunas sustancias.”**
- **“Establezco relaciones entre objetos que tienen masas iguales y volúmenes diferentes o viceversa y su posibilidad de flotar”**
- **“Relaciono el estado de reposo o movimiento de un objeto con las fuerzas aplicadas sobre éste, además describo fuerzas y torques en máquinas simples.”**
- **“Verifico la conducción de electricidad o calor en materiales”**
- **“Describo los principales elementos del sistema solar y establezco relaciones de tamaño, movimiento y posición.”**
- **“Comparo el peso y la masa de un objeto en diferentes puntos del sistema solar.”**
- **“Describo las características físicas de la Tierra y su atmósfera.”**
- **“Relaciono el movimiento de traslación con los cambios climáticos.”**

Con el fin de mejorar su método de observación, el estudiante debe analizar el ecosistema en el que se encuentra, ya que esto le ayuda a registrar datos, observaciones y resultados de experimentación. A pesar de que los estudiantes comprenden mejor su entorno, su forma de describirlo y explicar el por qué sucede es insuficiente; confunden y asimilan que muchos objetos se comportan de la misma manera; esto puede deberse a la manera de presentar la información o porque las nuevas guías de escuela no son claras para los estudiantes y, por lo tanto, no se ven

motivados a realizarlas consiente, por lo que en algunas ocasiones no terminan las actividades, lo que deja un vacío en los estándares que los estudiantes deberían de relacionar, argumentar o comprender las diferencias entre su entorno y otros entornos, donde pueden presentarse situaciones cotidianas, pero de manera diferente, como la gravedad de los planetas del sistema solar o la caída de diversos objetos en cada uno de ellos.

1.2.2 Relación de los Estándares en Educación con el programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral “PTAFI 3.0”

Debido a que el programa se encuentra en instituciones educativas que cumplen con estos estándares, el programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral "PTAFI 3.0" del Ministerio de Educación Nacional se ve ligado a reforzar y cumplir con los estándares básicos; por lo tanto, el practicante debe cumplir con esto de tal manera que logre garantizar que los estudiantes alcancen los conocimientos, habilidades y competencias establecidos en los estándares básicos.

1.3 Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral “PTAFI 3.0” del Ministerio de Educación Nacional

Este programa nace gracias a el Plan Nacional de Desarrollo, el cual se propuso implementar aprendizajes para la formación integral en la educación básica y con el que se busca que 8.000 establecimientos la implementen y con el que se busca que los estudiantes puedan acceder a los establecimientos educativos oficiales. Para lograr este objetivo se requiere fortalecer las dimensiones cognitivas como del ser de los estudiantes, por lo que inicialmente se busco el trabajo por centros de interés con los que se buscaba implementar estrategias de formación integral; para trabajar en ello se diseñó en el 2011 el Programa Todos Aprenden “PTA 1.0” aprobado por la ley 1450 de 2011, con el objetivo principal de mejorar las competencias básicas en Lenguaje y matemáticas de los estudiantes de los grados Transición quinto de

primaria de los establecimientos educativos focalizados. En el año 2015 se realizaron algunos ajustes los cuales derivaron en una nueva versión del “PTA 2.0” en el cual se realizaba acompañamiento a los docentes y facilitaba las oportunidades de formación e innovación en los establecimientos educativos focalizados. Para la implementación del “TPA/FI 3.0” fue necesario implementar mayores recursos para lograr una respuesta apropiada del programa al Plan Nacional de Desarrollo en lo que refiere a la formación integral, por ende, se amplió la planta temporal de tutores, además de replantear los espacios y las jornadas escolar con el fin de aumentar y desarrollar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes mediante estrategias de formación integral. La estrategia para la formación integral propone que, para lograr una educación dialogica y flexible, es necesario construir espacios de reflexión y aprendizaje abiertos a la comunidad aledaña a la institución educativa.

1.3.1 Antecedentes de “PTAFI 3.0”

Es importante mencionar los antecedentes del programa del PTA FI 3.0 siendo estos el programa “Viva la Escuela” del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2023) en el cual se observaron convocatorias en el año 2023 y se enfocaban también en la educación y apoyo en los entornos rurales aunque con unos objetivos bastantes distintos en comparativa con los objetivos del PTA FI 3.0 siendo Su objetivo principal es crear una movilización social de gran escala, con voluntarios, para hacer de la escuela el epicentro de transformación social y cultural y, de esta manera, recuperar su rol central y comunitario.

Para el programa Viva la Escuela resulta fundamental brindar un clima de aula íntegro y seguro, que facilite el desarrollo de habilidades socio-emocionales que promuevan el bienestar y la convivencia pacífica. La calidad del clima de aula se construye a partir de la calidad de las relaciones entre los estudiantes y entre

docentes y estudiantes. Por tanto, el docente tiene un rol fundamental en la construcción del clima de aula, en especial, la forma en como la maneja o gestiona.

Con Viva la Escuela se busca:

- Incidir en el mejoramiento del bienestar socio-emocional de los niños y niñas.
- Contribuir a la reducción de rezagos de aprendizaje de todos los niños y niñas.
- Aumentar las capacidades de las comunidades educativas del país para incidir positivamente en el desarrollo de los estudiantes.
- Fortalecer los vínculos entre las escuelas y otros actores de la comunidad, al propiciar sus interacciones.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades de los voluntarios: estudiantes de educación superior.

1.3.2 Objetivos de "PTAFI 3.0"

El objetivo principal del programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral "PTAFI 3.0" del Ministerio de Educación Nacional (2024), es crear una movilización social de gran escala, con voluntarios, para hacer de la escuela el epicentro de transformación social y cultural y, de esta manera, recuperar su rol central y comunitario. Además de esto el programa busca:

- Contribuir a la reducción de rezagos de aprendizaje de todos los niños y niñas.
- Incidir en el mejoramiento del bienestar socio-emocional de los niños y niñas.
- Promover la articulación con Escuelas y la institucionalidad local para contribuir en la generación de análisis territorial sobre infraestructura educativa y necesidades de dotación escolar.

- Aumentar las capacidades de las comunidades educativas del país para incidir positivamente en el desarrollo de los estudiantes.
- • Fortalecer los vínculos entre las Escuelas y otros actores de la comunidad, al propiciar sus interacciones.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades de los practicantes: estudiantes de educación superior.

Durante el tiempo de la pasantía se logró identificar que los objetivos planteados por el programa iban realizándose mediante las actividades y trabajos propuestos por el programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral “PTAFI 3.0” del Ministerio de Educación Nacional.

1.3.3 Enfoque pedagógico del “PTAFI 3.0”

La interacción de los componentes pedagógicos del “PTAFI 3.0” tiene como objetivo garantizar el logro del objetivo fundamental de formación mediante la implementación y fortalecimiento de estrategias en instituciones educativas oficiales, enfocadas en una amplia gama de actividades educativas, como el arte, la lengua, la cultura, los deportes, la ciencia y la educación CRESE. El desarrollo del componente pedagógico del “PTAFI 3.0” requiere comprender y relacionar los elementos presentes en el gráfico, que respaldan la ruta metodológica para potenciar su implementación en los establecimientos educativos.

Los centros de interés son la principal estrategia metodológica para llevar a cabo la formación integral en el componente pedagógico, a través de la incorporación de la oferta intersectorial en los establecimientos educativos y el fortalecimiento de la gestión escolar.

Si no hay oferta intersectorial, se busca crear condiciones favorables para la implementación de centros de interés u otras estrategias pedagógicas alternativas que re-signifiquen el tiempo escolar según las particularidades y expectativas de cada contexto escolar. Se pueden crear centros de interés a través de proyectos

pedagógicos, semilleros, clubes y laboratorios, entre otras alternativas. Su característica principal es el proceso dialógico que involucra a los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa, teniendo en cuenta los intereses y motivaciones de los estudiantes y sus proyectos de vida en un contexto local y global. Los resultados esperados en los centros de interés son:

- Contribuir al fortalecimiento de competencias y capacidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante la propuesta de formación integral.
- Propiciar acciones conjuntas entre familia y escuela para el desarrollo integral y mejores condiciones para el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Contribuir en la construcción de proyectos de vida y trayectorias vitales de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Consolidar comunidades de reflexión sobre las prácticas pedagógicas y la sistematización de experiencias.
- Aportar a la dignificación y al desarrollo profesional de los docentes a través de estrategias que incorporan sus saberes y experiencias.

Debemos tener en cuenta que la manera para obtener estos resultados se define por la implementación de la ruta metodológica, la cual tiene tres momentos:

- Momento 1: Apertura y orientaciones generales sobre formación integral.
- Momento 2: Implementación de la ruta y profundización en elementos del componente pedagógico.
- Momento 3: Elaboración de narrativa de la experiencia.

un aspecto central a la implementación de los tres momentos será el sistema de reporte de los tutores de las acciones realizadas en el marco de la ruta.

1.3.4 Actores y responsabilidades de los involucrados en el “PTAFI 3.0”

Las entidades y actores involucrados en el “PTAFI 3.0” son:

a) Responsabilidades del Ministerio de Educación:

- Determinar los lineamientos y orientaciones del programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral “PTAFI 3.0”.
- Garantizar el personal administrativo y misional que se requiere para el desarrollo del programa.
- Destinar los recursos económicos necesarios para el desarrollo del programa.

b) Responsabilidades de las entidades territoriales:

- Seleccionar y vincular a los docentes tutores de acuerdo con los perfiles, criterios y lineamientos definidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- Hacer seguimiento al programa y a los tutores para verificar que cumplan con las funciones y responsabilidades asignadas por el Ministerio de educación Nacional.
- Garantizar los espacios para la implementación del programa y acompañamiento en los establecimientos educativos focalizados.

c) Responsabilidades de los rectores de las Instituciones Educativas y directores de centros rurales:

- Liderar y promover la formación integral y el desarrollo de los centros de interés en su establecimiento educativo.
- Garantizar los espacios, las condiciones logísticas y el tiempo necesario para el desarrollo del programa, de conformidad con los centros de interés definidos para si establecimiento educativo.
- Hacer seguimiento y evaluar el desempeño del tutor, así como de los avances del programa en el establecimiento educativo.

d) Responsabilidades de los coordinadores:

- Realizar seguimiento a los formadores y tutores asignados con relaciona la planeación de actividades, resultados del programa y aprendizaje de sus estudiantes.
- Presentar informes al Ministerio de Educación en donde se evidencie el acompañamiento que hacen los formadores a los tutores, los tutores a los docentes y la de la participación de los facilitadores asignados al área de su responsabilidad, garantizando el registro y envió periódico y rutinario de información al MEN.

e) Responsabilidades de los formadores:

- Hacer seguimiento al aprendizaje de los estudiantes de los establecimientos educativos focalizados y asignados a sus tutores.
- Formar y acompañar a los tutores, practicantes y el equipo de trabajo que forma parte del programa para su implementación.
- Realizar visitas de acompañamiento presencial a los establecimientos educativos focalizados de acuerdo con las directrices del Ministerio de Educación nacional.

f) Responsabilidades de los tutores:

- Acompañar a los docentes directamente en el aula para ofrecerles retroalimentación formativa.
- Dedicar tiempo completo a la construcción pedagógica, didáctica de formación integral con los docentes acompañados para la realización de su labor en los establecimientos educativos focalizados.
- Ser enlace interinstitucional e intersectorial entre los establecimientos educativos focalizados y las entidades que tengan oferta de programas para la formación integral, y generar los acuerdo que se consideren necesarios con el gobierno escolar.

g) Responsabilidades de los docentes acompañados:

- Motivar, mediar, facilitar y evaluar los aprendizajes de los estudiantes incorporando las estrategias de formación integral en las prácticas de aula.
- Aplicar de manera autónoma los lineamientos pedagógicos generados por el programa, con el fin de mejorar progresivamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Participar activamente en las sesiones de formación pedagógica, didáctica y disciplinar, lo mismo que en las comunidades de aprendizaje, que se realicen en el establecimiento educativo y en los centros de interés.

h) Responsabilidades de los practicantes:

- Realizar prácticas pedagógicas de acuerdo con los lineamientos de formación integral definidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- Participar en el proceso de formación y acompañamiento situado en el establecimiento educativo focalizado y en los centros de interés.
- Apoyar la organización, articulación y gestión institucional necesarias para la implementación de las estrategias de formación integral y el funcionamiento de los centros de interés con los establecimientos educativos focalizados.

1.3.5 Cronograma Primer cohorte del “PTAFI 3.0”

El programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral “PTAFI 3.0” del Ministerio de Educación Nacional, estipulaba un cronograma en el que los voluntarios y aspirantes debían inscribirse y enviar la documentación necesaria, además de indicar las actividades de formación y desarrollo de las prácticas en el

territorio, pero debido a algunas dificultades con las instituciones educativas las fechas cambiaron, siendo el siguiente el primer cronograma:

Figura 1

Imagen cronograma primer semestre 2024

Subactividad	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Apertura de convocatoria	27						
Cierre de la convocatoria		28					
Verificación de datos		29	2				
Envío listados de postulación			5 al 8				
Validación de UNIV/ENS Y Subsanación de documentos			9 al 15				
Verificación de nuevos datos			16 al 20				
Listado de practicantes seleccionados			21 al 23				
Envío de listado a Icetex			23				
Formación a practicantes			27 al 29				
Desplazamiento a territorios				2 al 5			
Inicio de prácticas				5			
Desarrollo de las prácticas				5 al 31	1 al 30	1 al 31	
Cierre de las prácticas							5
Reuniones de evaluación del proceso							10 al 14

Cabe aclarar que este cronograma no fue cumplido debido a que por parte del gobierno aplazaron y dilataron las fechas solo comunicando por parte de correos y la universidad, aplazando casi un mes todas las fechas propuestas del cronograma así pues siendo el desplazamiento del territorio al 05 de abril reduciendo el tiempo útil en la institución escolar debido a el receso escolar de mitad de año de los estudiantes donde la mayoría de los voluntarios deberían devolverse.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado anteriormente, el capitulo se enfoca tanto en el impacto de las leyes tanto para su incidencia en la educación general de Colombia como de la educación rural así como, dar la perspectiva sobre los lineamientos y normativas que se aplican para una formación integra en la comunidad educativa así como del programa del PTA FI 3.0 brindando la capacidad para resolver las situaciones que se presentan en la educación rural. Para mas información o detalles se recomienda revisar Formación PTA FI 3.0, así como los Documentos I.E.R Granjas Infantiles.

2. Capitulo 2: Institución Educativa y sus Entornos

En el presente capitulo, se aborda el contexto territorial del municipio de Copacabana, Antioquia. En el cual se analizara el ambiente social y demográfico de la población, la ubicación geográfica, la historia y las características territoriales del municipio en el que el voluntario desarrolla la pasantía. Siendo necesario para comprender la situación y condiciones con las cuales se desenvolvió el voluntario, quien intentara infundir en la comunidad educativa de manera significativa para mejorar las condiciones de la misma.

2.1. Contexto Territorial



Figura 2.1: Municipio de Copacabana. Gobernacion de Antioquia. (2024)

El municipio de Copacabana esta presente en el norte del Valle de Aburra, en el departamento de Antioquia, limita al sur con Guarne, al oriente con Girardota, al norte con San Pedro de los Milagros y al occidente con el municipio de Bello. Su cabecera municipal está a 18 kilómetros de Medellín como se aprecia en la figura 2.2.



Figura 2.2: Subregión del Valle de Aburra ubicación de Copacabana. Gobernacion de Antioquia.(2024)

Copacabana fue fundado el 8 de Septiembre de 1541, gracias a sus fundadores el Capitán Jorge Robledo y Fray Facundo de la Parra. Copacabana esta situado en una altitud de 1,454 metros sobre el nivel del mar, su clima es templado aunque durante el transcurso de la pasantía que fue desde Abril hasta Junio se presento la época de lluvias en el municipio teniendo precipitaciones de lluvias lloviznas y tormentas eléctricas la mayoría de los días, los días despejados se llegaba a una temperatura máxima de 30-32 grados centigrados, presenta una población de 83,559 habitantes en una extensión de territorio de 70 Km^2. Limita al Norte con el municipio de San Pedro, desde el punto de las Peñas (en la cordillera de Medina), siguiendo por el filo de dicha cordillera hasta el Alto Contador y pasando por los Altos de las Cruces, Bocachica, Chuscal, Rinconfrio y Marquitos, al Oriente con el municipio de Girardota, desde el Alto de Contador, hasta el Alto de la Virgen. Partiendo del primero en busca del nacimiento de la quebrada el limonar; estas aguas abajo hasta su confluencia con el río Medellín; estas aguas arriba hasta donde empieza y termina el Cerro del Ancón, de allí siguiendo por las cuchillas de los Alvarado y del Umbí, cortando por los altos de Umbí, Las Cruces, y el alto de La Virgen, al Occidente con el municipio de Bello, desde los nacimientos de la Quebrada Rodas hasta el punto de las peñas, siguiendo el cauce de la quebrada de

rodas, hasta su afluencia en el río Medellín; este abajo hasta donde confluyen las aguas de la quebrada Guasimalito o de los escobares, estas aguas arriba hasta su nacimiento, en el punto de las Peñas, punto de partida y al Sur con los municipios de Guarne y Medellín; con el primero partiendo desde el Alto de La Virgen hasta la confluencia de la Quebrada Chorrillo en la de piedras blancas, pasando por los altos de morrón y de la sierra; con Medellín, desde la Quebrada Piedras Blancas hasta los nacimientos de la Quebrada Rodas pasando por los puntos Cerro de las Lajas y la manga denominada el retiro.Las veredas presentes en Copacabana son el Alvarado, el Ancón, el Cabuyal, el Convento, el Noral, el Salado, Fontidueño, Granizal, la Veta, Montañita, Peñolcito, Quebrada Arriba, Sabaneta, Zarzal Curazao y Zarzal la Luz. Toda esta información acerca del municipio de Copacabana es brindada por la pagina de la Gobierno Colombiano Alcaldía de Copacabana.

En el norte del Valle de Aburra, los primeros habitantes fueron los indígenas de la tribu Niquía. Con la llegada de las tropas de Jorge Robledo, la zona fue llamada La Tasajera y los terrenos fueron repartidos.

El nombre de Copacabana proviene del vocablo indígena quechua o aimara “Kapakahuana”, el cual significa claro, sereno, alegre y lugar cómodo, conveniente, desde donde se puede ver a lo lejos.

En el entorno urbano, las principales actividades económicas del municipio son el comercio, restaurantes, industrias manufactureras, servicios personales y actividades inmobiliarias. En la zona rural, la ganadería es la actividad predominante, seguida de la agricultura y las fincas de recreo.

A nivel turístico, se destaca su extensa zona rural con rutas de senderismo y el parque Comfama que hace parte de la colaboración con el municipio de Guarne en el parque ecológico. Esta información fue recopilada de la pagina de la

Gobernacion de Antioquia con respecto a Corregimientos de Antioquia Copacabana y Corregimientos de Antioquia Valle de Aburra

2.2. Caracterización de la población

Debido a la cabecera municipal de Copacabana que se puede ver en la figura 2.1, y según la definición de CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) para la Categorización de ruralidad (2014), la cual especifica "Población Rural: Para el objetivo censal, se considera a aquella que vive en áreas no incluidas dentro del perímetro de la cabecera municipal", con lo cual se puede decir que tiene población urbana aunque así mismo todas sus demás veredas si se encuentran en la definición de ruralidad, cabe resaltar esta definición que acabamos de hacer debido a que la institución donde se realizo el voluntariado se encuentra bastante cerca a la cabecera municipal.

La población se percibe bastante uniforme con respecto a sus edades presentando tanto población infantil, adolescentes, adultos, y gente mayor por igual. Esto puede ser debido a que la cabecera municipal no se presenta tan lejos de una urbe como lo son Medellín y Bello con lo cual pueden transportarse a las mismas y vivir en Copacabana sin importar si requieren universidades o ofertas laborales debido a la comodidad con respecto a calidad de vida seguridad y transporte.

Por parte de las zonas veredales su principal actividad económica predominante es la ganadería seguido de la agricultura y las fincas de recreo.

Los padres y tutores de los estudiantes eran bastante variados debido a que no solo eran padres del área de Copacabana y sus veredas, habiendo de los municipios cercanos como de Medellín, Bello y Girardota, ademas de esto también se lograba ver gente que se traslado de Bogotá de la Costa o de Municipios no tan cercanos así mismo también extranjeros, con esto en cuenta las profesiones de los mismos era bastante variada y no pudiendo generalizar el trabajo que realizaban.

Cabe resaltar que no se pudo realizar un contacto tan cercano con los padres de familia y tutores de los estudiantes debido a que era escaso o casi nulo el tiempo y oportunidades donde se podían interactuar con los padres debido a diferentes situaciones como lo serian el tiempo, y el que las actividades donde participaban los padres son mas que nada sobre los rendimientos académicos de los estudiantes o para comunicación de situaciones de convivencia, ademas que como se abordara, la institución presentaba un internado donde los estudiantes vivirían entre semana con lo cual se podía visualizar cierto abandono o despreocupación por parte de los padres de familia por estos estudiantes La Caracterización de la población fue posible gracias a la información producida en el primer informe el cual podemos visualizar las respuestas de las preguntas numero 15 y 16 en el anexo (6.2).

2.3. Instituto Educativo Rural Granjas Infantiles

La Institución Educativa Rural Granjas Infantiles es de carácter mixto, esta compuesta por 4 sedes en total, estando 3 de esta sedes en zonas veredales del Noral, Zarzal la Luz y la Veta, las sedes del Noral y la Luz se manejan con el sistema de escuela nueva mientras que la sede de la Veta y la sede principal se maneja en aulas multigrado, las sedes veredales unicamente trabajan con los grados de primaria, la sede principal estando en la vía en dirección a Girardota y al lado del parque recreativo Confama en la cual se realizan todas las labores administrativas y trabajando con todos los grados desde preescolar, primaria y secundaria, ademas de presentar el internado que es un ente “independiente” de la institución albergando los estudiantes que los mismos padres de familia o tutores soliciten debido a las situaciones que presentaban las diferentes familias, en el internado unicamente se aceptaban estudiantes del genero masculino, los estudiantes los traerían los padres de familia los lunes a clase con las cosas necesarias de ropa he higiene para la semana y los recogerían el viernes después del horario escolar, cabe mencionar que en ciertas ocasiones los mismos estudiantes son quienes se tenían que devolver solos de la institución debido a que no los recogían en el internado, ademas de ser

un ente “independiente” el internado esto debido a que lo manejaba la arquidiócesis de Medellín con lo cual estos terminaban por aceptar o rechazar las solicitudes frente a los espacios en el internado ademas de contratar cuidadores para la ayuda de los niños en el internado, ademas de personas extra para el trabajo de la preparación de las comidas de los niños. Cabe aclarar que aunque la institución a usado ese espacio por bastante tiempo esto no es porque sea de la propiedad de la municipalidad ni de la propiedad publica ya que el terreno es propiedad de la arquidiócesis la cual cobra alquiler por el uso de los espacios para el uso educativo.

En el transcurso de la pasantía, la comunicación con la institución se gesto de la mano de la rectora y el coordinador con respecto a los aspectos administrativos, con respecto a lo relacionado academicamente fue por medio de los docentes titulares del mismo. Cabe resaltar que por parte del programa del PTA 3.0 contó con un total de 2 voluntarios, ademas de esto la institución ya presentaba practicantes universitarios y normalistas tanto en el área de la psicología y para acompañamientos en aula por parte de la UDeA. La repartición de los voluntarios del PTA 3.0 fue tanto en la sede principal como en la sede del Noral siendo. A partir del dispositivo pedagógico de la institución compartido por parte del coordinador para la consulta y reconocimiento de los planteamientos de la institución, es posible resaltar en el presente documento la misión y la visión de la institución:

> MISIÓN: Formar desde la ruralidad niños y jóvenes emprendedores, líderes en la preservación del medio ambiente; con una propuesta curricular enmarcada en la práctica de pedagogías activas e incluyentes, a través de la vivencia de los valores: fraternidad, respeto y autonomía; necesarios para desempeñarse como ciudadanos en una sociedad competitiva y cambiante.
>
> VISIÓN: Para el año 2020, seremos una Institución educativa rural, reconocida en el Norte del Valle de Aburrá, como referente regional por nuestra propuesta curricular y la vivencia de valores esenciales para

afrontar los retos de una sociedad en constante cambio. De Documentos I.E.R Granjas Infantiles (2024)

2.4. Sede de la pasantía (Sede Principal)

La sede principal de la institución se encuentra a aproximadamente 4.6 km de la cabecera municipal. Se encuentra por una vía principal Niquía - Hatillo la cual se encuentra paralelamente al Rio Medellín. Algunos estudiantes vienen en un autobús que pasa por las diferentes veredas de Copacabana, debido a que es la única sede que tiene secundaria con lo cual apenas cumplen primaria de las sedes veredales pasan a la sede principal.

En la institución contando con las sedes veredales hay 650 estudiantes de los cuales 480 están en la sede principal. La cantidad de niños que viven en el internado son 160, aunque todos estos datos estaban en constante cambio debido a que en el transcurso del año escolar es muy normal que ingresaban y salían los estudiantes .





(a) Entrada de la Institución





(b) Edificio de Primaria





(c) Edificio de Administración, Aula Docente, Laboratorios y Salones de Secundaria





(d) Salones de Secundaria





(e) Canchas de la Institución



(f) Internado

Figura 2.3. I.E.R Granjas Infantiles - Sede Principal. (Fuente Propia)

Las aulas poseen un buen espacio para el desarrollo de los clases ademas de presentar en la mayoría ventiladores para los momentos del día donde la temperatura es bastante alta siendo casi 30 grados centigrados, las aulas presentan unicamente un tablero y dependiendo de los salones, estantes donde guardan ciertos materiales didácticos aunque estos solo se ven en los alones de primaria, la mayoría de los salones presentan desgaste en las pinturas y oxido en las bases de las paredes.

De las instalaciones de la institución presenta dos baños uno en el área de primaria Figura 2.3. (b) y el segundo en la parte inferior del edificio de administración Figura 2.3. (c) los baños de primaria se encuentran desgastados y los de secundaria están en un estado deplorable el cual varias veces comentan los estudiantes que no presentaba agua , ademas de esto la sala de informática y biblioteca no estaban adecuadas ni abiertas debido a que no presentaban una persona encargada de esta hasta casi el final del voluntariado donde la municipalidad contrato la persona necesaria.

El primer contacto fue con el coordinador y la rectora de la institución los cual nos dio una introducción de la institución ademas de aclarar todas las dudas que presentamos con respecto a la institución, ademas de aclarar los objetivos del programa de PTA FI 3.0, con lo cual se concreto las actividades y labores que

realizaríamos en la institución así como el tiempo que estaríamos en la misma. Por lo tanto se termino por concluir entre las partes la labor como apoyo y refuerzo en las áreas de los cursos de primaria en el área que fueran afines los voluntarios, en este caso siendo el área de matemáticas, cabe recalcar que se aclaro que los voluntarios no suplirían a los docentes titulares o estarían en el aula con los estudiantes solos sin ningún acompañante de la institución bajo ninguna circunstancia. Seguidamente los voluntarios se presentaron con los docentes con los que trabajarían y acordarían sus labores he horarios en los que estarían en la institución.

El recibimiento por parte de los directivos, docentes y estudiantes fue favorable aunque lo único que falto fue una presentación con los padres de familia, aun así por parte de toda la institución fueron conscientes que los voluntarios fueron en apoyo y aprendizaje de los estudiantes en su labor docente. Cabe señalar que el programa del PTA FI 3.0 había comunicado que con anterioridad mandarían tutores a las zonas donde estarían los voluntarios para la aclaración y explicación de la labor que realizarían los voluntarios, no se realizo con lo cual recién llegados ni los directivos ni los docentes eran conscientes de la labor y objetivos que tendrían los voluntarios con lo cual como se expreso anteriormente fue resuelto por parte del primer contacto entre los voluntarios y el cuerpo directivo. Cabe aclarar también que por cuestiones del programa del PTA FI 3.0, los voluntarios no podrían trabajar con los grados de secundaria. Para visualizar mas acerca de la situación de la institución en el tiempo del voluntariado pueden visualizarse en las respuestas del primer informe en el anexo (6.2)

2.4.1. Entorno educativo (Primaria)

En la sede principal como habíamos comentado con anterioridad se trabaja de manera multigrado para primaria con lo cual cada docente estaba enfocado en su área especifica, siendo los estudiantes los que se movilizaban entre los salones para sus asignaturas diarias, el horario se distribuía de 7 de la mañana a 12:30 de la

tarde teniendo horas de 60 minutos y un descanso después de la 3 hora de 30 minutos, cabe resaltar dos cosas, la primera siendo de primero segundo y tercero eran solo un curso por cada uno y para cuarto y quinto grado durante el voluntariado sucedió que al comienzo eran dos grados de quinto y uno solo e cuarto pero debido a que ingresaban nuevos estudiantes para el cuarto grado y quinto en cambio se retiraban algunos de los estudiantes por parte de los docentes y directivos tomaron la decisión de separar cuarto en dos grupos (4.A y 4.B) mientras que unirían los grados de quinto y así no presentarían problemas para agregar o modificar el horario de las asignaturas, lo segundo es debido a que cada hora seria cambio de asignatura con lo cual bloques de dos horas para las asignaturas no existían para primaria. En lo referente al material trabajado por los docentes de primaria se enfocan en trabajar con las guías de la escuela y de lo trabajado en años anteriores por parte de los mismos docentes. Con lo cual se puede evidenciar que las clases son abordadas de manera constante siendo muy poca la diferencia que podría haber entre un año y otro debido a que manejan siempre las mismas temáticas para cada año sin abordar diferentes actividades o métodos didácticos y reforzando esto debido a que el trabajo que se podía realizar en una sola hora facilitaba el manejo unicamente teórico sin colaborar en un manejo mas didáctico de las actividades para un mejor aprendizaje de las temáticas por mas que hubiera el material en las aulas de clase, ademas del avance manteniéndose muy fijado a los tiempos establecidos por la institución, esto permitiendo que para los estudiantes que tuvieran dificultades con las temáticas no se pudiera dedicar el tiempo necesario para la comprensión del mismo.

Debido a que el espacio de la institución no es estrictamente de ellos y esta el internado, se dificulta el uso del mismo para actividades extracurriculares debido a los horarios que maneja el internado así como las mismas distancias a las que viven los estudiantes lo cual dificulta el que se queden mas tiempo del escolar en la institución.

2.4.2. Docentes de la Institución

Con respecto a los docentes de la sede principal estos no solo viven en la cabecera municipal de Copacabana algunos viven en Medellín en Bello o en Girardota o las zonas veredales cercanas a la institución, frente a la movilización de los docentes es por medio de los buses que pasan por la vía principal paralela al rio Medellín otros acuerdan con los compañeros para la movilización en los automóviles así facilitando la llegada de varios de los docentes ademas de esto también están algunos docentes los cuales usan el servicio de taxi para su movilización o de automóviles particulares los cuales están el el parque principal de Copacabana y ofrecen el servicio de transporte por un precio de diez mil a doce mil pesos colombianos y así mismo se comunican para el trayecto de retorno de la institución.

En la sede principal presenta seis docentes para la primaria cada uno enfocado en un área especifica de una materia sin estar siempre con un solo grado igual de como se trabaja en la secundaria y muy similar a los colegios del área metropolitana.

Con respecto a las sedes veredales el transporte era desde la cabecera municipal de Copacabana en el cual la central de transporte brinda desde buses hasta automóviles jeep los cuales movilizan a los ciudadanos a las diferentes zonas veredales de Copacabana y en caso de que este distante de los recorridos se presentan personas que viven por los alrededores veredales y ofrecen el servicio de transporte así como el contacto para las posteriores movilizaciones necesarias, cabe recalcar que los docentes de las zonas veredales presentan sus propios automóviles particulares y transportan a los compañeros que requieren la movilización hasta la misma institución.

Para concluir con todo lo anteriormente mencionado en este capitulo, facilita la comprensión del entorno social y demográfico de Copacabana lo cual es fundamental para la realización efectiva del voluntariado, con tal de favorecer en la intervención educativa y social necesarias para la comunidad incrementando las

posibilidades de un impacto positivo en el entorno, por lo cual es fundamental este contexto territorial detallado. Ademas de esto se podrá encontrar las respuestas del voluntario a la caracterización del territorio en el primer informe solicitado por el programa del PTA FI 3.0. Con lo cual la información brindada en el capitulo, se explaya mas en las respuestas del primer informe acerca de la lectura de contexto de la institución y sus proximidades en el anexo (6.2)

3. Capitulo 3: Planeación y ejecución de actividades

Debido al desarrollo del programa las actividades que están propuestas por las directrices del Ministerio de Educación Nacional en pro del cumplimiento de los objetivos del PTA FI 3.0 son acompañamiento en aulas de clase, refuerzo escolar y planeación y creación de centros de interés, sin ser estrictamente necesario que se tengan que cumplir cada una de estas debido a que el tiempo y las diferentes situaciones que se pueden presentar en cada entorno requieran o faciliten el trabajo de las diferentes propuestas, esto también dando cierta independencia por parte de los voluntarios en tanto a la realización de sus actividades en la institución y mas si no hay presente un formador que acompañe los voluntarios solo solicitando como obligatorio la entrega de los informes solicitados por el programa.

Con lo cual se presentara a continuación las actividades que presento el voluntario así como cronogramas he informes desarrollados, desde el momento en el que inicio el voluntariado y hasta cuando finalizo el mismo.

Cabe aclarar que las actividades realizadas por el voluntario fueron en los grados de tercero a quinto con la docente titular del área de matemáticas, a lo cual presentamos el siguiente horario:

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
07:00 -08:00	Mat 3°	Mat 3°	Mat 3°	Mat 3°	Mat 3°
08:00 -09:00	Mat 5°	Mat 4°	Mat 4°2	Mat 4°	Mat 4°
09:00 -10:00	Mat 4°2	Mat 4°2	Mat 5°	Mat 5°	Mat 5°
10:00 -10:30	Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
10:30 -11:30	Mat 4°	Art 4°	Art 4°2	Mat 4°2	Mat 4°2
11:30 -12:30	Art 5°	Mat 5°	Mat 4°	Art 3°	Rel 3°

Cuadro 3.1 Horario de Clases Docente Titular Eunice (Fuente Propia)

3.1. Acompañamiento de Aula (Matemáticas)

Con respecto al acompañamiento en el aula de clases consiste en el apoyo de los estudiantes en las temáticas abordadas de los grados de 3°, 4° y 4°2 en los horarios presentes en el cuadro (3.1).

La profesora con cada uno de los grados ya tenia preestablecido su clase debido a loas años de experiencia y labor docente a lo cual ya conocía que temáticas abordarían cada día de clase esto viniendo de cartillas las cuales no se encontraron en el tiempo del voluntariado.

Con respecto a tercero las temáticas que abordadas fueron:

Temática	Intención
Interpretacion y lectura de los números de base 10^2 a 10^4 (Números de dos a 4 cifras)	Los estudiantes suelen confundir o no poder interpretar números muy grandes mezclándolos entre si, con lo cual es importante que puedan identificarlos tanto en su forma numérica como en su forma escrita.
Comprensión de situaciones problemas para su desarrollo con respecto a las sumas y restas	El entendimiento de las situaciones que se pueden presentar en la cotidianidad así como analizar las operaciones que son necesarias dependiendo del contexto o de la palabra que se usen es vital para la resolución de las mismas situaciones.

Cuadro 3.2 Temáticas he intenciones de las clases para el tercer grado .

Con respecto a el cuarto grado para los dos cursos las temáticas abordadas fueron:

Temática	Intención
Interpretacion y lectura de los números de base 10^2 a 10^4 (Números de dos a 4 cifras)	Los estudiantes suelen confundir o no poder interpretar números muy grandes mezclándolos entre si, con lo cual es importante que puedan identificarlos tanto en su forma numérica como en su forma escrita.
Comprensión de situaciones problemas para su desarrollo con respecto a las sumas y restas	El entendimiento de las situaciones que se pueden presentar en la cotidianidad así como analizar las operaciones que son necesarias dependiendo del contexto o de la palabra que se usen es vital para la resolución de las mismas situaciones.

Cuadro 3.3 Temáticas he intenciones de las clases para el cuarto grado .

Frente a las clases el voluntario se encargaba de prestar la ayuda a los estudiantes atender sus dudas y apoyar con una explicación individual con respecto a las temáticas abordadas presentes en los cuadros (3.2 y 3.3) esto para ser una guía en los trabajos de los niños.

Frente a las clases la docente titular era la única encargada de las mismas manejando siempre lo trabajado con anterioridad a lo cual como voluntario no estuve involucrado en ninguna de las planeaciones de clase, cabe aclarar que ademas de esto una actividad mas realizada por el voluntario fue con respecto a la calificación de trabajos y evaluaciones de los estudiantes permitiendo visualizar el avance de los mismos así como poder realizar retroalimentacion de las dificultades presentes buscando la mejora de los mismos.

Para finalizar se realizo un listado en el cual esta especificado información esencial ademas de las situaciones iniciales de los estudiantes así como los avances presentados por los estudiantes, toda esta información debido a la cantidad de datos puede encontrarla en el anexo (6.6).

3.2. Recuperación y Nivelación de Aprendizajes (Caso especifico)

La recuperación de aprendizaje fue basada frente a la situación de la docente para poder brindarle el tiempo y espacio necesario al estudiante para su nivelación frente a las dificultades que presenta, puesto que hasta el momento unicamente trabajaba actividades básicas de conteo para los espacios de clase y que no estuviera sin hacer nada.

Primero aclararemos la situación del estudiante el cual esta en 5 grado justo fue ingresado a la institución en el año del 2024, con una edad de 11 años el estudiante no sabe leer ni escribir siendo su capacidad de lecto-escritura casi nula aunque se puede comunicar tranquilamente con las personas no reconoce las letras que componen las palabras que usa ni como escribir su nombre, ademas de esto reconoce muy pocos de los números y tampoco los asocia comparándolos ni visualizando los que son iguales a lo cual solo reconoce hasta el numero 10, según comenta vive con su padre y su madrastra a lo cual su padre es el que trabaja con una motocicleta ademas de ser el que trae y recoge al estudiante en la misma, por parte de la docente titular que ha podido hablar con los padres lo único que comentan seque el niño tiene problemas a lo cual comenta la docente que en ese caso lo recomendable seria que le ofrecieran ayuda especializada para la nivelación del niño, ademas según lo que comenta el niño no comparte demasiado tiempo con

su familia y pasa bastante tiempo en los dispositivos móviles viendo videos de Internet.

Las actividades realizadas con el estudiante una vez analizado la situación y el tiempo que disponemos el cual es 50 minutos al día, se planteo trabajar por medio de los gustos del estudiante, situaciones presentes en el entorno y realizar retroalimentacion diaria en busca de las dificultades que pueda presentar. Cabe resaltar que siempre se realizo la recomendación que en la casa solicitara pequeños espacios donde los padres le pudieran leer para reforzar en el área de la lecto-escritura debido a que es fundamental para una comunicación adecuada tanto en el presente como en el futuro.

En los anexos (6.11, 6.12, 6.13, 6.14), se registraron todas las planeaciones realizadas para la recuperación de aprendizajes del estudiante, enmarcadas por semanas, ademas del informe final de los resultados comentarios, conclusiones y recomendaciones a futuro del estudiante.

3.3. Actividades Escolares

Buscando presentar un consolidado de todas las actividades desarrolladas durante el voluntariado , debido a que no todas las actividades entran en lo solicitado en los informes solicitados por el programa del PTA FI 3.0, pero que se relacionan de manera importante con el desarrollo de la pasantía se presentaran a continuación.

Actividades Escolares		
Actividad	**Fecha**	**Objetivo de la actividad**
Semana del Idioma	23 de abril 2024	Reconocimiento del día del idioma español
Semilleros y Actividades Lúdicas	Miércoles cada 15 dias	Celebración de actividades especiales y lúdicas para la recreación de los estudiantes de primaria
Charla, observación y acompañamiento el área de la huerta	20 al 24 de mayo de 2024	Conocer los espacios disponibles de la institución para su posible aprovechamiento.
Salida Pedagógica al parque Confama	17 de abril de 2024	Salida pedagógica para el esparcimiento de la comunidad educativa.
Día de las madres	8 de mayo de 2024	Celebración del día de las madres

Cuadro 3.4 Actividades Escolares fuera del ambito del área de matematicas.

A. La actividad desarrollada para la Semana del Idioma fueron una pequeña guia en la cual se explicaba el porque es relevante la celebración de esta fecha ademas de personas influyentes en la misma así como el coloreado y finalización de los dibujos de los mismos autores.

B. Semilleros y Actividades Lúdicas las cuales se realizaban un miércoles cada 15 días, estas actividades no siempre se realizaban debido a que podían ser remplazadas por diferentes actividades que tenían prioridad en la institución así como lo fue la salida pedagógica al parque Confama, cabe aclarar que las actividades son diferentes entre primaria y secundaria puesto que en secundaria son semilleros o actividades que ofrecen los docentes y los estudiantes escogen en cual participar, mientras que con los estudiantes de primaria es una actividad general para todos los estudiantes en la cual fue diseñada por los docentes de primaria.

C. Charla observación y acompañamiento en el área de la huerta fue llevado a cabo unicamente por el docente voluntario en los tiempos de salida de la institución y durante espacios donde no tenia que realizar acompañamiento de aula con lo cual se averiguo sobre el docente encargado, el espacio y su uso esto en pro de diseñar posibles actividades para los estudiantes de primaria que incentivaran la investigación científica.

D. Salida Pedagógica al parque Confama en la fecha del 17 de abril de 2024 en la cual se realizaron presentaciones de danza y deporte por parte de los estudiantes ademas de contar con el acompañamiento de varios de los padres específicamente de los estudiantes mas pequeños o de primaria específicamente.

E. Día de las Madres en el cual los estudiantes de primaria realizaron una carta para compartírsela a sus madres en la cual la decorarían ellos mismos.

4. Capitulo 4: Análisis de resultados

Por medio de los informes requeridos por el programa de PTA FI 3.0 en la Institución Educativa Rural Granjas Infantiles Sede Principal permite la recopilación para el consiguiente análisis propuesto al inicio de la pasantía, es importante mencionar que la mayoría de los objetivos propuestos al comienzo debieron ser reestructurados o replanteados a las necesidades de la comunidad educativa así como del tiempo y herramientas disponibles.

Con respecto a los objetivos estipulados por el programa PTA FI 3.0 es importante abordarlos desde tres instancias las cuales son el acompañamiento en aula, la recuperación de aprendizajes y el apoyo y movilización de los centros de interés.

4.1. Resultados Acompañamiento en Aula de clase

Frente a el acompañamiento en aula la linea base presente esta representada por las evaluaciones y desempeño académico de los estudiantes, previos a la llegada del voluntarios, aunque para el tiempo que se estuvo apoyando a los estudiantes no se creería pertinente observar un cambio tan notable frente al rendimiento académico, esto debido a que los estudiantes en un principio la mayoría se observaban bastante tímidos y reacios a preguntar esto reflejándose en un rendimiento académico bajo por parte de la mayoría de estudiantes, en cambio seria mas recomendable evaluar el dinamismo en las horas de clase puesto que los estudiantes se presentaban mas dispuestos a cuestionarse y buscar aclarar las dudas presentes frente a las temáticas trabajadas y no solo frente a las temáticas si no a fenómenos de la vida cotidiana que despiertan curiosidad, facilitando a futuro que los mismos puedan aprender de una forma mas eficaz sin presentar temores o desprecio a las temáticas que se trabajen en la institución, he impulsando su animo investigativo. Cabe aclarar que desde el labor del voluntario, aunque se evidencie avances tanto actitudinales

como académicos en términos generales, debido a que es un trabajo que en su mayoría no pueden ofrecer los docentes titulares no es posible visualizar resultados ni continuación frente a los avances que se realizaron por parte del voluntario.

4.2. Resultados Recuperación de Aprendizajes (Caso Especifico)

Por parte de la recuperación de aprendizajes como se comento en capítulos anteriores solo se trabajo con un estudiante de quinto grado el cual presentaba grandes falencias frente a estándares básicos como lo seria la lecto-escritura la identificación y asociación de las letras y los números así como el desarrollo de resolución de problemas aritméticos, visualizándose al comienzo la situación donde el estudiantes no conoce las letras ni su asociación al sonido que generan así como tampoco identificarlas, ademas de tener conocimiento y asociación de los números solo hasta el 10, con lo cual el progrese que se observo frente a la nivelación y recuperación de aprendizajes fue por medio de actividades como lo fueron el uso diario del dinero, el conteo de objetos, reconocimiento de números, el reconocimiento del tiempo y los números necesarios para este, la medición de espacios, todo esto por medio de la expresión artística del estudiante permitiéndole dibujar y dibujando con el para facilitar el entendimiento, a lo cual se logro que reconociera los números del 1 al 150 así como sumas y restas reconociendo números grandes equivalentes al dinero y compra de productos ademas del tiempo escolar reconociendo horas de entrada salida y de cambios de clase. Cabe resaltar que en el aspecto de lectoescritura aunque se trabajo bastante poco unicamente siendo frente a la escritura de las palabras que usa comúnmente se recomendaba el apoyo por parte de tanto el docente titular como la practicante del área de lengua castellana así como de los padres con respecto a la lectura de libros como refuerzo para la comprensión de las letras.

Con respecto a su comportamiento se ve una mejoría con respecto a su respuesta frente a las clases aunque aun presenta una frustración frente a el

trabajo continuo ademas de ser receloso frente a que se disponga tiempo para colaborar a sus compañeros, buscando la atención sin importar importunar a los mismos.

4.3. Resultados Centros de Interés

Ahora bien con respecto al apoyo y movilización de los centros de interés el resultado fue bajo puesto que unicamente lo trabajado fue frente a charlar con los docentes que podrían encargarse de estos mismos así como con el programa haciendo un vistazo a las posibilidades que podrían favorecer al programa para los futuros voluntarios, con lo cual no se puede dar un resultado objetivo o preciso frente a este objetivo

4.4. Perspectivas Docentes frente al Voluntariado

Frente a las perspectivas docentes con respecto a la implementación del programa PTA FI 3.0, comentaron que habían presentado ciertas dudas con respecto al mismo debido que con anterioridad el programa ofreció voluntarios pero estos siendo ya profesionales en el área de educación y teniendo objetivos bastante diferentes a los establecidos este cohorte, por lo cual el sentimiento fue de que esta experiencia fue mas valiosa con respecto a los acompañamientos y recuperación de aprendizaje permitiendo compartir visiones frente a la educación en las comunidades rurales, ofreciendo gran apoyo y guía frente a las actividades, resaltando su gran esfuerzo, desempeño y disposición frente al trabajo de la educación y bienestar de los estudiantes, aun así presentaron cierta inconformidad y tristeza frente al tiempo que se pudo trabajar debido a que para ellos fue unicamente para un periodo académico en el cual no se pudo concretar muchas de las ideas que se tenían establecidas de principio así como la visualización total del progreso de los estudiantes.

En contraste con los objetivos establecidos en el marco de la pasantía, aunque se visualizan espacios y entusiasmo por parte tanto de los docentes titulares como de los estudiantes frente a las temáticas de la astronomía, debido a

las limitaciones presentadas en el voluntariado, es posible la implementación de la enseñanza de las ciencias y los fenómenos astronómicos en entornos rurales, acoplándolo a las diversas áreas como lo serian tanto las matemáticas las ciencias naturales como la comprensión lectora y la escritura así como la explotación de las capacidades artísticas de los estudiantes permitiendo una verdadera formación integral, esto debido a que se encuentra en espacios propicios para el desarrollo de las mismas, no sin antes aclarar el gran recorrido que queda con respecto a la implementación en los entornos educativos rurales, debido a la falta de recursos estructurales, temporales ni la capacidad efectiva de abordar estas temáticas.

Como conclusión, es vital la implementación del programa PTA FI 3.0 debido a la necesidad tan grande que se visualizan en los entornos educativos rurales, puesto que favorece tanto al progreso en el desempeño académico, como el socio-emocional y el desarrollo de capacidades de investigación, cambiando las perspectivas tanto de estudiantes docentes y directivos, para el avance continuo y firme de la educación de calidad en Colombia. Todos estos resultados fueron obtenidos del análisis y las mismas respuestas dadas por el voluntario en los informes entregados a lo cual si se desea conocer mas a fondo con respecto a las situaciones que llevaron a estos resultados se puede encontrar en los anexos (6.5, 6.6, 6.9).

5. Capitulo 5: Conclusiones y reflexiones finales

Frente a lo sucedido con el programa de PTA FI 3.0 puede observarse desde diferentes perspectivas puesto que es un programa que se podría considerar esencial dando experiencias tanto a mi como a los demás voluntarios un cambio radical frente a la visión de la docencia y de su entorno, visibilizando las diferencias tan marcadas presentes en las diferentes comunidades, percatándome de las dificultades presentes en las instituciones siendo el “abandono” en cierto sentido y no solo de la institución si no de los docentes, los estudiantes y los padres de familia, con lo cual termina sin ser un entorno adecuado que se busca para el desarrollo de las niñas niños y adolescentes que serán el futuro del país, favoreciendo que los voluntarios sean una parte fundamental para la transformación y apoyo de estas instituciones, mas que nada en las etapas iniciales ya que los que realmente pueden continuar con estos cambios son todas las partes de la institución que se mantienen en la comunidad, debido a que aunque el programa busque el cambio y integración de un desarrollo adecuado de los estudiantes es complejo debido al tiempo que realmente puede ser actor de la institución el voluntario, a lo cual seria recomendable por mi parte la extensión del tiempo de los voluntarios presentes en el territorio considerando un mínimo adecuado un año en la institución para un trabajo adecuado de los objetivos planteados por el programa.

El aprendizaje ofrecido para el desarrollo de los futuros docentes con el programa me parece fundamental debido a que brinda situaciones donde los docentes se desenvuelva con respecto a todo lo aprendido en el transcurso de la carrera, ademas de enfrentarlo a las realidades de la educación Colombiana, así como el concientizar a los docentes frente a los estudiantes puesto que cada uno de ellos es un mundo completamente

distinto con sus valores, prioridades, necesidades y demás que como docente debemos buscar el mejor camino para guiarlos.

Algo que en mi caso afecta bastante son las situaciones que presenta de cada estudiante, ya que aunque hay un protocolo realmente como docentes debemos saber manejar cada una de estas situaciones de diferentes maneras puesto que no se puede tomar siempre la misma actitud para ayudar con los problemas de los estudiantes, ya que podría terminar lastimando a los estudiantes por mas que no lo parezca,con lo cual vuelve mas cociente del apoyo necesario no solo en el ámbito académico de los estudiantes si no del desarrollo socio-emocional, con lo cual termina dándome la visión de como profesional de docente que quiero ser a futuro siendo adaptativo a cada estudiante.

Con esto en mente visualizo la necesidad de en la educación de los docentes que también se enfoque mas en la resolución de conflictos ademas de un apoyo así sea mínimo psicologicamente como lo es la escucha, puesto que la mayoría de los docentes realmente minimizamos los problemas de los estudiantes favoreciendo a el desarrollo de problemas mayores y la poca comunicación de los mismos debido a que según palabras de los estudiantes “Los profesores no nos ayudaran con eso” o de los docentes diciendo “No es asunto mio”, así como aplicación de castigos que no terminan por dar resolución a la situación y es algo que realmente no solo se ve en la educación rural si no en la educación en general de Colombia.

Una de las situaciones mas impactantes presentadas en la institución es con respecto a los estudiantes que hacen parte del internado a los cuales en su mayoría los docentes tienen en mala estima debido a que son los que según ellos “son mas complicados, mas difícil que se comporten y aprendan” siendo estigmatizados ademas de que según lo visto en su mayoría son bastante descuidados por sus padres de familia o tutores debido a que el

trabajo no les permite brindarle un mínimo de atención ni apoyo y limitándose unicamente a tenerlos en los espacios de los fines de semana donde hasta algunos padres de familia ni siquiera los recogen y dejan que los hermanos mayores sean los que se devuelvan con los menores, como por ejemplo un estudiante el cual comentaba como no quería ir a vacaciones debido a que no tendría nada que hacer puesto que en su casa ni su madre ni hermano le prestaban atención así como la única fuente de entretenimiento siendo el celular de su hermano el cual no le prestaría, ademas de esto que su madre lo inscribiría en una escuela de fútbol, aunque le haya comentado que preferiría practicar baloncesto, y así muchos de los estudiantes del internado los cual da un prospecto desalentador del desarrollo de estos niños ya que muestra que el internado en vez de aprovecharse para dar un espacio mas cercano para la movilización de los estudiantes lo que esta fomentando es un ”abandono familiar”.

6. Capitulo 6: Anexos

6.1. Anexo 1: Esqueleto Informe 1

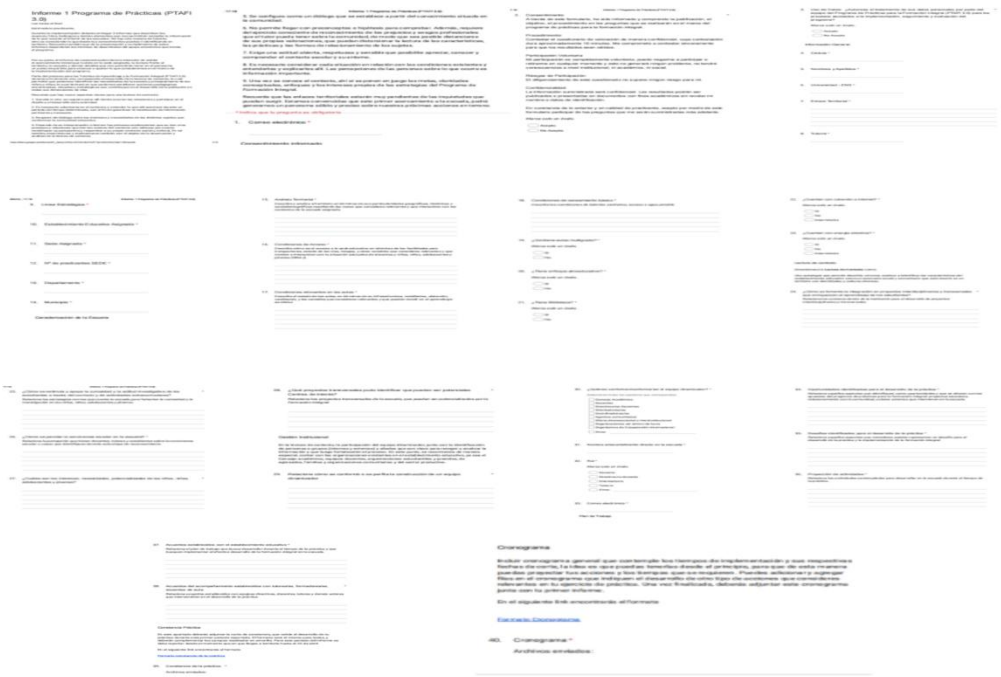
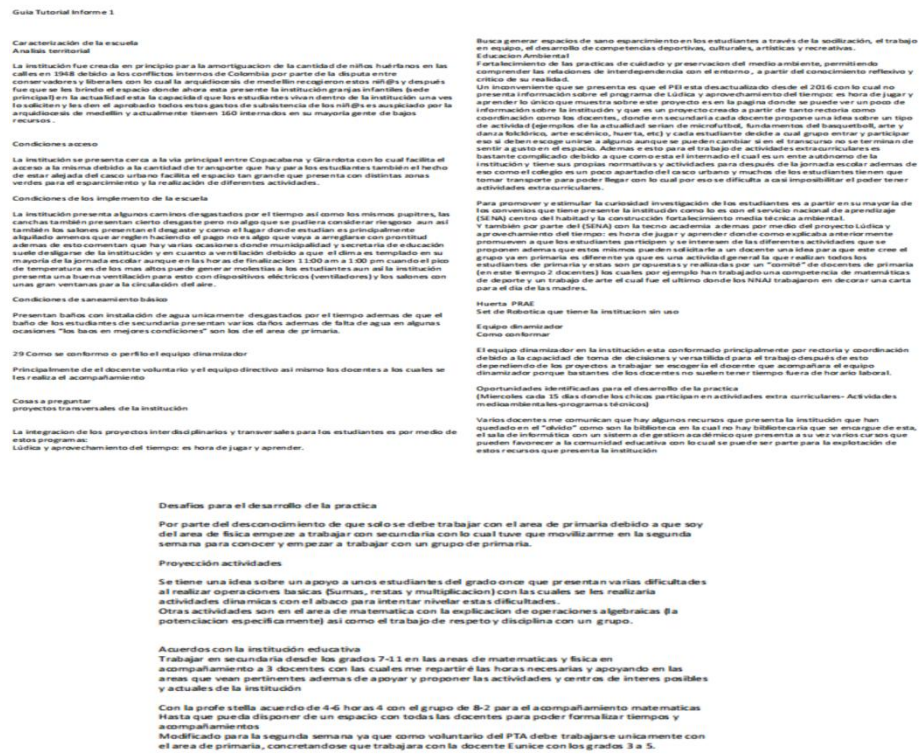


Figura 6.1: Esqueleto Informe 1. Ayala (2024)

6.2. Anexo 2: Guia de información Informe 1



Guia Tutorial Informe 1

Caracterización de la escuela
Analisis territorial

La institución fue creada en principio para la amortiguacion de la cantidad de niños huérfanos en las calles en 1948 debido a los conflictos internos de Colombia por parte de la disputa entre conservadores y liberales con lo cual la arquidiocesis de medellin recogieron estos niñ@s y después fue que se les brindo el espacio donde ahora esta presente la institución granjas infantiles (sede principal) en la actualidad esta la capacidad que los estudiantes vivan dentro de la institución una vez lo soliciten y les den el aprobado todos estos gastos de subsistencia de los niñ@s es auspiciado por la arquidiocesis de medellin y actualmente tienen 160 internados en su mayoría gente de bajos recursos .

Condiciones acceso

La institución se presenta cerca a la via principal entre Copacabana y Girardota con lo cual facilita el acceso a la misma debido a la cantidad de transporte que hay para los estudiantes también el hecho de estar alejada del casco urbano facilita el espacio tan grande que presenta con distintas zonas verdes para el esparcimiento y la realización de diferentes actividades.

Condiciones de los implemento de la escuela

La institución presenta algunos caminos desgastados por el tiempo así como los mismos pupitres, las canchas también presentan cierto desgaste pero no algo que se pudiera considerar riesgoso aun así también los salones presentan el desgaste y como el lugar donde estudian es principalmente alquilado amenos que arreglen haciendo el pago no es algo que vaya a arreglarse con prontitud ademas de esto comentan que hay varias ocasiones donde municipalidad y secretaria de educación suele deligarse de la institución y en cuanto a ventilación debido a que el clima es templado en su mayoría de la jornada escolar aunque en las horas de finalizacion 11:00 am a 1:00 pm cuando el pico de temperatura es de los mas altos puede generar molestias a los estudiantes aun así la institución presenta una buena ventilación para esto con dispositivos eléctricos (ventiladores) y los salones con unas gran ventanas para la circulación del aire.

Condiciones de saneamiento básico

Presentan baños con instalación de agua unicamente desgastados por el tiempo ademas de que el baño de los estudiantes de secundaria presentan varios daños ademas de falta de agua en algunas ocasiones "los baos en mejores condiciones" son los de el area de primaria.

29 Como se conformo o perfilo el equipo dinamizador

Principalmente de el docente voluntario y el equipo directivo así mismo los docentes a los cuales se les realiza el acompañamiento

Cosas a preguntar
proyectos transversales de la institución

La integracion de los proyectos interdisciplinarios y transversales para los estudiantes es por medio de estos programas:
Lúdica y aprovechamiento del tiempo: es hora de jugar y aprender.

Busca generar espacios de sano esparcimiento en los estudiantes a través de la sodlización, el trabajo en equipo, el desarrollo de competencias deportivas, culturales, artísticas y recreativas.
Educacion Ambiental
Fortalecimiento de las practicas de cuidado y preservacion del medio ambiente, permitiendo comprender las relaciones de interdependendá con el entorno., a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad.
Un inconveniente que se presenta es que el PEI esta desactualizado desde el 2016 con lo cual no presenta información sobre el programa de Lúdica y aprovechamiento del tiempo: es hora de jugar y aprender lo único que muestra sobre este proyecto es en la pagina donde se puede ver un poco de información sobre la institución y que es un proyecto creado a partir de tanto rectoria como coordinación como los docentes, donde en secundaria cada docente propone una idea sobre un tipo de activida d (ejemplos de la actualidad serian de microfutbol, fundamentos del basquetboll, arte y danza folclórico, arte escénico, huerta, etc) y cada estudiante decide a cual grupo entrar y participar eso si deben escoge unirse a alguno aunque se pueden cambiar si en el transcurso no se terminan de sentir a gusto en el espacio. Ademas esto para el trabajo de actividades extracurriculares es bastante complicado debido a que como esta el internado el cual es un ente autónomo de la institución y tiene sus propias normativas y actividades para después de la jornada escolar ademas de eso como el colegio es un poco apartado del casco urbano y muchos de los estudiantes tienen que tomar transporte para poder llegar con lo cual por eso se dificulta a casi imposibilitar el poder tener actividades extracurriculares.

Para promover y estimular la curiosidad investigación de los estudiantes es a partir en su mayoría de los convenios que tiene presente la institución como lo es con el servicio nacional de aprendizaje (SENA) centro del habitad y la construcción fortalecimiento media técnica ambiental.
Y también por parte del (SENA) con la tecno academia ademas por medio del proyecto Lúdica y aprovechamiento del tiempo: es hora de jugar y aprender donde como explicaba anteriormente promueven a que los estudiantes participen y se interesen de las diferentes actividades que se proponen ademas que estos mismos pueden solicitarle a un docente una idea para que este cree el grupo ya en primaria es diferente ya que es una actividad general la que realizan todos los estudiantes de primaria y estas son propuestas y realizadas por un "comité" de docentes de primaria (en este tiempo 2 docentes) los cuales por ejemplo han trabajado una competencia de matemáticas de deporte y un trabajo de arte el cual fue el ultimo donde los NNAJ trabajaron en decorar una carta para el dia de las madres.

Huerta PRAE
Set de Robotica que tiene la institucion sin uso

Equipo dinamizador
Como conformar

El equipo dinamizador en la institución esta conformado principalmente por rectoria y coordinación debido a la capacidad de toma de decisiones y versatilidad para el trabajo después de esto dependiendo de los proyectos a trabajar se escoger la el docente que acompañara el equipo dinamizador porque bastantes de los docentes no suelen tener tiempo fuera de horario laboral.

Oportunidades identificadas para el desarrollo de la practica
(Miercoles cada 15 dias donde los chicos participan en actividades extra curriculares- Actividades medioambientales-programas técnicos)

Varios docentes me comunican que hay algunos recursos que presenta la institución que han quedado en el "olvido" como son la biblioteca en la cual no hay bibliotecaria que se encargue de esta, el sala de informática con un sistema de gestion académico que presenta a su vez varios cursos que pueden favorecer a la comunidad educativa con lo cual se puede ser parte para la explotación de estos recursos que presenta la institución

Desafios para el desarrollo de la practica

Por parte del desconocimiento de que solo se debe trabajar con el area de primaria debido a que soy del area de física empeze a trabajar con secundaria con lo cual tuve que movilizarme en la segunda semana para conocer y empezar a trabajar con un grupo de primaria.

Proyección actividades

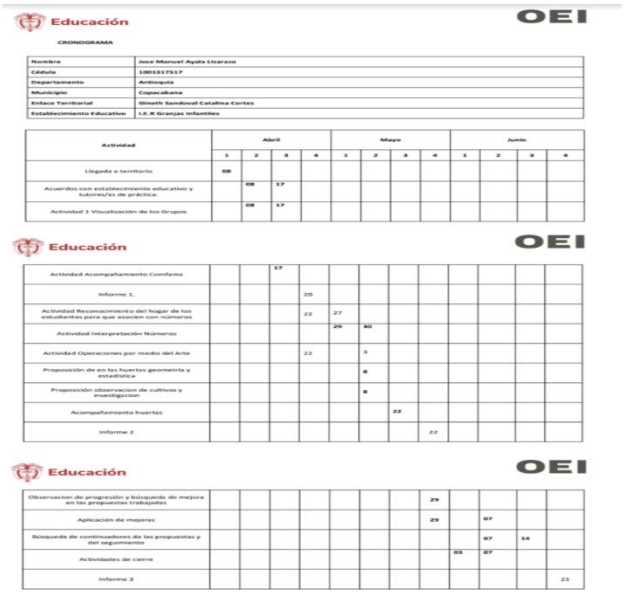
Se tiene una idea sobre un apoyo a unos estudiantes del grado once que presentan varias dificultades al realizar operaciones basicas (sumas, restas y multiplicacion) con las cuales se les realizaria actividades dinamicas con el abaco para intentar nivelar estas dificultades.
Otras actividades son en el area de matematica con la explicacion de operaciones algebraicas (la potenciacion especificamente) asi como el trabajo de respeto y disciplina con un grupo.

Acuerdos con la institución educativa
Trabajar en secundaria desde los grados 7-11 en las areas de matematicas y fisica en acompañamiento a 3 docentes con las cuales me repartiré las horas necesarias y apoyando en las areas que vean pertinentes ademas de apoyar y proponer las actividades y centros de interes posibles y actuales de la institución

Con la profe stella acuerdo de 4-6 horas 4 con el grupo de 8-2 para el acompañamiento matematicas
Hasta que pueda disponer de un espacio con todas las docentes para poder formalizar tiempos y acompañamientos
Modificado para la segunda semana ya que como voluntario del PTA debe trabajarse unicamente con el area de primaria, concretandose que trabajara con la docente Eunice con los grados 3 a 5.

Figura 6.2: Guia de información Informe 1. Ayala (2024)

6.3. Anexo 3: Cronograma Actividades



Educación OEI

CRONOGRAMA

Nombre	Jose Manuel Ayala Lizarazo
Cédula	1003317517
Departamento	Antioquia
Municipio	Copacabana
Enlace Territorial	Gineth Sandoval Catalina Cortes
Establecimiento Educativo	I.E.R Granjas Infantiles

Actividad	Abril				Mayo				Junio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Llegada a territorio	08											
Acuerdos con establecimiento educativo y tutores/as de práctica.		08	17									
Actividad 1 Visualización de los Grupos		08	17									

Educación OEI

Actividad Acompañamiento Comfama			17									
Informe 1.				25								
Actividad Reconocimiento del hogar de los estudiantes para que asocien con números				22	27							
Actividad Interpretación Números					29	30						
Actividad Operaciones por medio del Arte				22		3						
Proposición de en las huertas geometría y estadística						8						
Proposición observacion de cultivos y investigacion						8						
Acompañamiento huertas							22					
Informe 2								22				

Educación OEI

Observacion de progresión y búsqueda de mejora en las propuestas trabajadas								29				
Aplicación de mejoras								29		07		
Búsqueda de continuadores de las propuestas y del seguimiento										07	14	
Actividades de cierre									03	07		
Informe 3												21

Figura 6.3: Cronograma de actividades presentado en el Informe 1. Ayala (2024)

6.4. Anexo 4: Esqueleto Informe 2

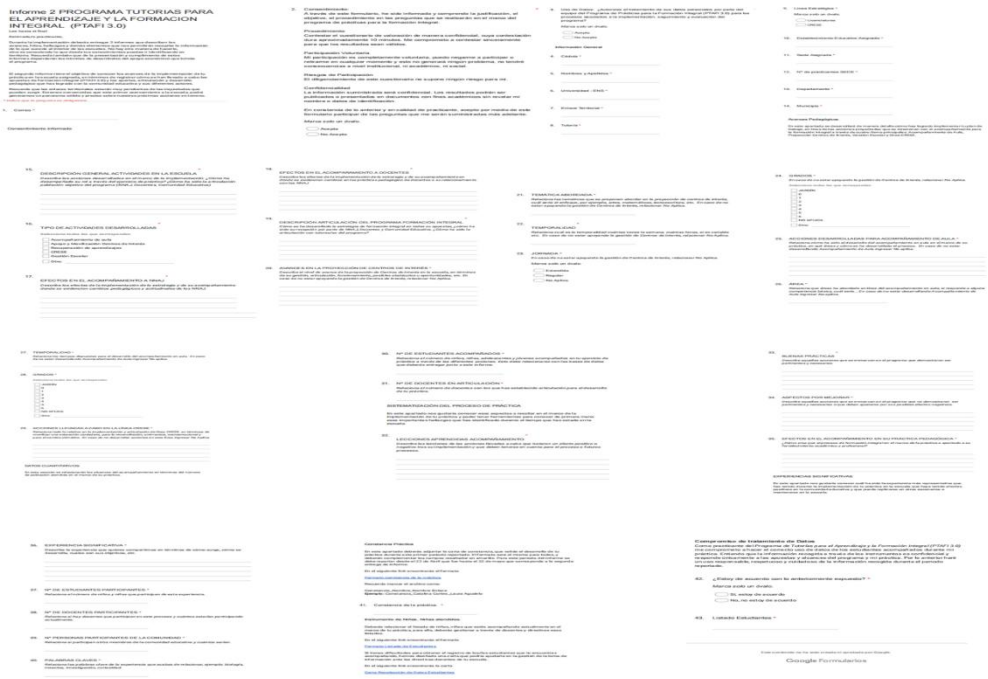


Figura 6.4: Esqueleto Informe 2. Ayala (2024)

6.5. Anexo 5: Respuestas Informe 2



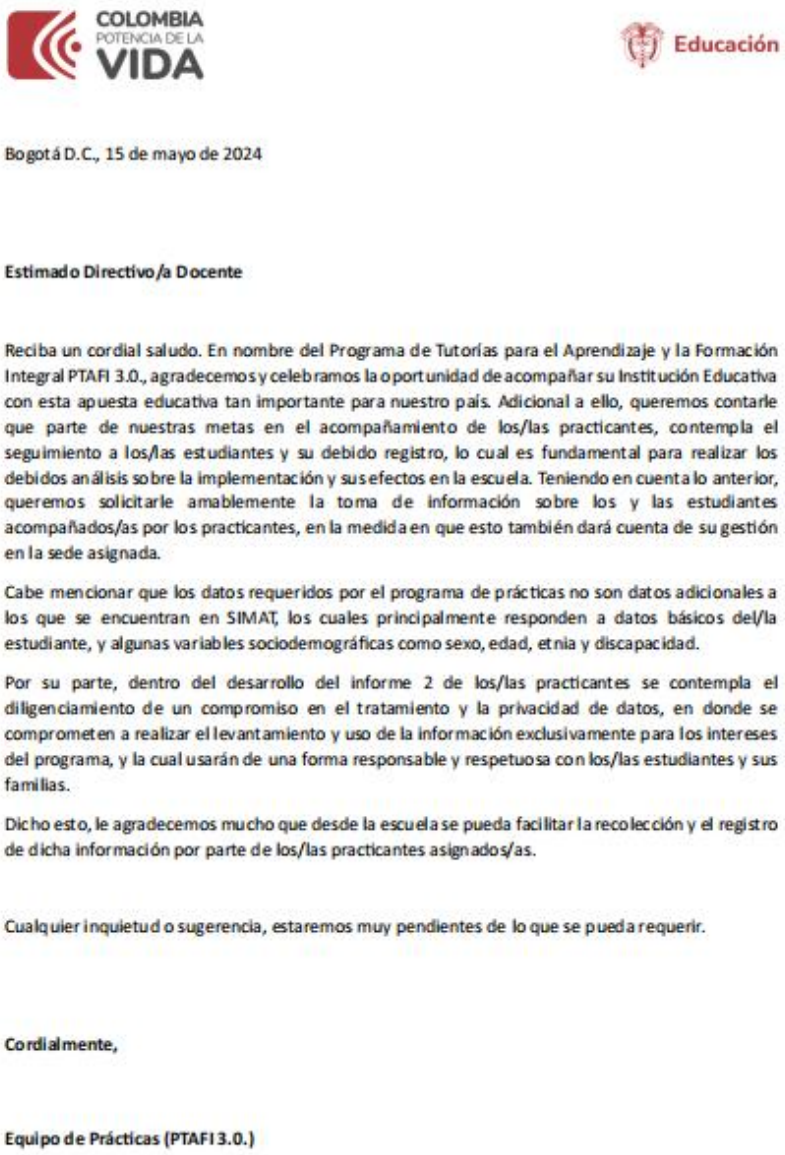
Figura 6.5:Respuestas Informe 2. Ayala (2024)

6.6. Anexo 6: Listado de Estudiantes Institución



Figura 6.6:Listado de estudiantes con los cuales se trabajo en la institución educativa rural Granjas Infantiles. Ayala (2024)

6.7. Anexo 7:Carta de Recoleccion de Datos



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2024

Estimado Directivo/a Docente

Reciba un cordial saludo. En nombre del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0., agradecemos y celebramos la oportunidad de acompañar su Institución Educativa con esta apuesta educativa tan importante para nuestro país. Adicional a ello, queremos contarle que parte de nuestras metas en el acompañamiento de los/las practicantes, contempla el seguimiento a los/las estudiantes y su debido registro, lo cual es fundamental para realizar los debidos análisis sobre la implementación y sus efectos en la escuela. Teniendo en cuenta lo anterior, queremos solicitarle amablemente la toma de información sobre los y las estudiantes acompañados/as por los practicantes, en la medida en que esto también dará cuenta de su gestión en la sede asignada.

Cabe mencionar que los datos requeridos por el programa de prácticas no son datos adicionales a los que se encuentran en SIMAT, los cuales principalmente responden a datos básicos del/la estudiante, y algunas variables sociodemográficas como sexo, edad, etnia y discapacidad.

Por su parte, dentro del desarrollo del informe 2 de los/las practicantes se contempla el diligenciamiento de un compromiso en el tratamiento y la privacidad de datos, en donde se comprometen a realizar el levantamiento y uso de la información exclusivamente para los intereses del programa, y la cual usarán de una forma responsable y respetuosa con los/las estudiantes y sus familias.

Dicho esto, le agradecemos mucho que desde la escuela se pueda facilitar la recolección y el registro de dicha información por parte de los/las practicantes asignados/as.

Cualquier inquietud o sugerencia, estaremos muy pendientes de lo que se pueda requerir.

Cordialmente,

Equipo de Prácticas (PTAFI 3.0.)

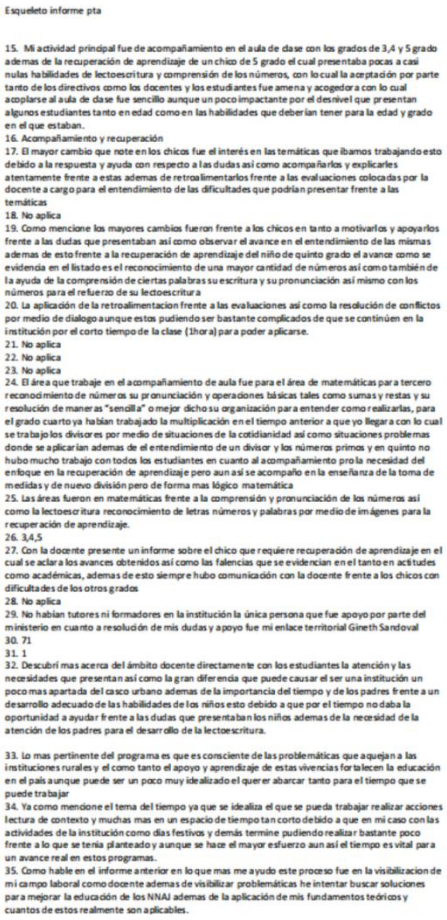
Figura 6.7:Carta para la solicitud de la recoleccion de datos de los estudiantes brindada por el Ministerio de Educación. Ayala (2024)

6.8. Anexo 8: Esqueleto Informe 3



Figura 6.8: Esqueleto Informe 3. Ayala (2024)

6.9. Anexo 9: Respuestas Informe 3



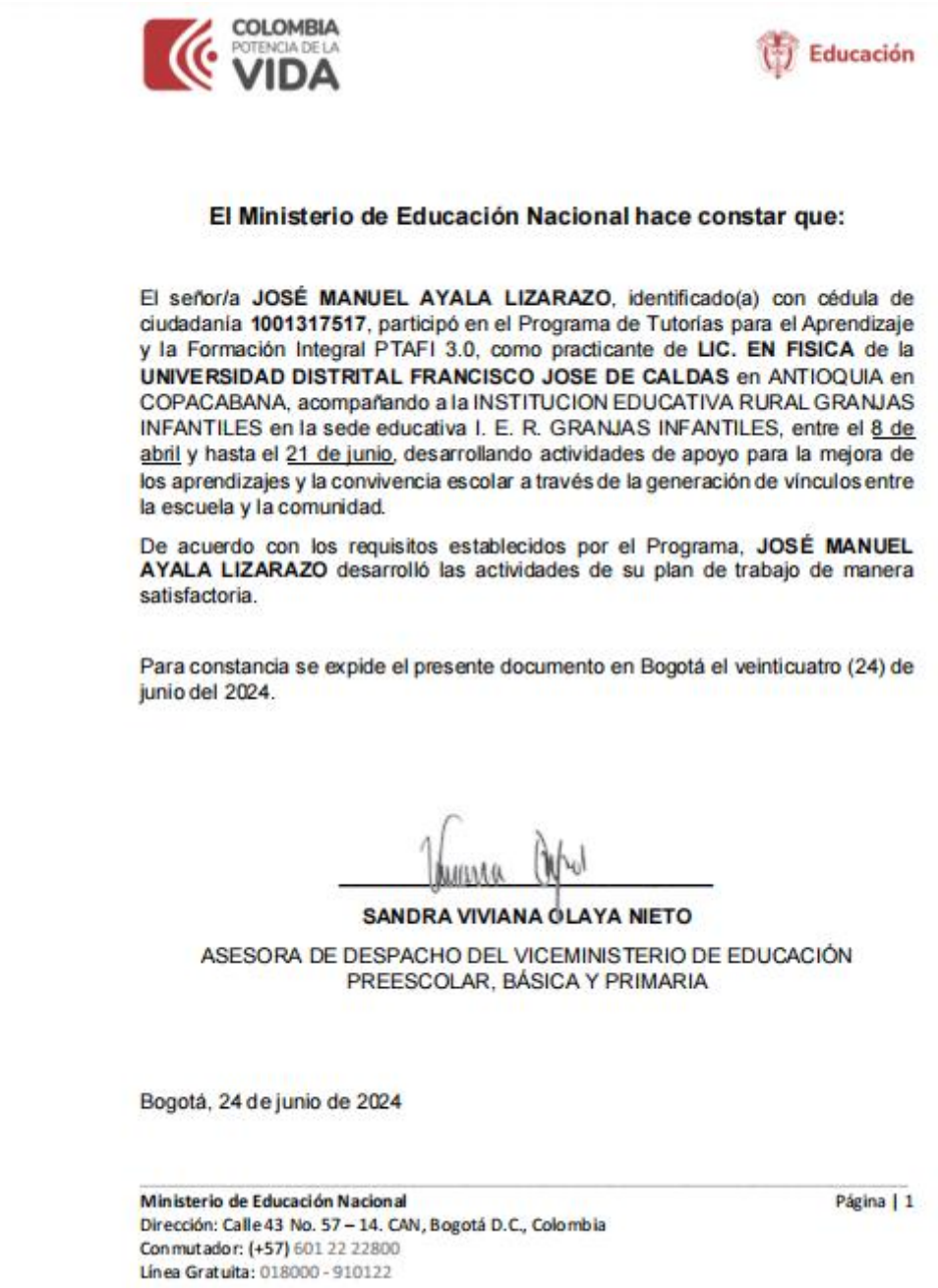
Esqueleto informe pta

15. Mi actividad principal fue de acompañamiento en el aula de clase con los grados de 3,4 y 5 grado ademas de la recuperación de aprendizaje de un chico de 5 grado el cual presentaba pocas a casi nulas habilidades de lectoescritura y comprensión de los números, con lo cual la aceptación por parte tanto de los directivos como los docentes y los estudiantes fue amena y acogedora con lo cual acoplarse al aula de clase fue sencillo aunque un poco impactante por el desnivel que presentan algunos estudiantes tanto en edad como en las habilidades que deberían tener para la edad y grado en el que estaban.
16. Acompañamiento y recuperación
17. El mayor cambio que note en los chicos fue el interés en las temáticas que íbamos trabajando esto debido a la respuesta y ayuda con respecto a las dudas así como acompañarlos y explicarles atentamente frente a estas ademas de retroalimentarlos frente a las evaluaciones colocadas por la docente a cargo para el entendimiento de las dificultades que podrían presentar frente a las temáticas
18. No aplica
19. Como mencione los mayores cambios fueron frente a los chicos en tanto a motivarlos y apoyarlos frente a las dudas que presentaban así como observar el avance en el entendimiento de las mismas ademas de esto frente a la recuperación de aprendizaje del niño de quinto grado el avance como se evidencia en el listado es el reconocimiento de una mayor cantidad de números así como también de la ayuda de la comprensión de ciertas palabras su escritura y su pronunciación así mismo con los números para el refuerzo de su lectoescritura
20. La aplicación de la retroalimentacion frente a las evaluaciones así como la resolución de conflictos por medio de dialogo aunque estos pudiendo ser bastante complicados de que se continúen en la institución por el corto tiempo de la clase (1hora) para poder aplicarse.
21. No aplica
22. No aplica
23. No aplica
24. El área que trabaje en el acompañamiento de aula fue para el área de matemáticas para tercero reconocimiento de números su pronunciación y operaciones básicas tales como sumas y restas y su resolución de maneras "sencilla" o mejor dicho su organización para entender como realizarlas, para el grado cuarto ya habían trabajado la multiplicación en el tiempo anterior a que yo llegara con lo cual se trabajo los divisores por medio de situaciones de la cotidianidad así como situaciones problemas donde se aplicarían ademas de el entendimiento de un divisor y los números primos y en quinto no hubo mucho trabajo con todos los estudiantes en cuanto al acompañamiento pro la necesidad del enfoque en la recuperación de aprendizaje pero aun así se acompaño en la enseñanza de la toma de medidas y de nuevo división pero de forma mas lógico matemática
25. Las áreas fueron en matemáticas frente a la comprensión y pronunciación de los números así como la lectoescritura reconocimiento de letras números y palabras por medio de imágenes para la recuperación de aprendizaje.
26. 3,4,5
27. Con la docente presente un informe sobre el chico que requiere recuperación de aprendizaje en el cual se aclara los avances obtenidos así como las falencias que se evidencian en el tanto en actitudes como académicas, ademas de esto siempre hubo comunicación con la docente frente a los chicos con dificultades de los otros grados
28. No aplica
29. No habían tutores ni formadores en la institución la única persona que fue apoyo por parte del ministerio en cuanto a resolución de mis dudas y apoyo fue mi enlace territorial Gineth Sandoval
30. 71
31. 1
32. Descubrí mas acerca del ámbito docente directamente con los estudiantes la atención y las necesidades que presentan así como la gran diferencia que puede causar el ser una institución un poco mas apartada del casco urbano ademas de la importancia del tiempo y de los padres frente a un desarrollo adecuado de las habilidades de los niños esto debido a que por el tiempo no daba la oportunidad a ayudar frente a las dudas que presentaban los niños ademas de la necesidad de la atención de los padres para el desarrollo de la lectoescritura.

33. Lo mas pertinente del programa es que es consciente de las problemáticas que aquejan a las instituciones rurales y el como tanto el apoyo y aprendizaje de estas vivencias fortalecen la educación en el país aunque puede ser un poco muy idealizado el querer abarcar tanto para el tiempo que se puede trabajar
34. Ya como mencione el tema del tiempo ya que se idealiza el que se pueda trabajar realizar acciones lectura de contexto y muchas mas en un espacio de tiempo tan corto debido a que en mi caso con las actividades de la institución como días festivos y demás termine pudiendo realizar bastante poco frente a lo que se tenía planteado y aunque se hace el mayor esfuerzo aun así el tiempo es vital para un avance real en estos programas.
35. Como hable en el informe anterior en lo que mas me ayudo este proceso fue en la visibilizacion de mi campo laboral como docente ademas de visibilizar problemáticas he intentar buscar soluciones para mejorar la educación de los NNAJ ademas de la aplicación de mis fundamentos teóricos y cuantos de estos realmente son aplicables.

Figura 6.9:Respuestas Informe 3. Ayala (2024)

6.10. Anexo 10: Certificado de Participación PTA FI 3.0



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

El Ministerio de Educación Nacional hace constar que:

El señor/a **JOSÉ MANUEL AYALA LIZARAZO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1001317517**, participó en el Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTAFI 3.0, como practicante de **LIC. EN FISICA** de la **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS** en ANTIOQUIA en COPACABANA, acompañando a la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL GRANJAS INFANTILES en la sede educativa I. E. R. GRANJAS INFANTILES, entre el 8 de abril y hasta el 21 de junio, desarrollando actividades de apoyo para la mejora de los aprendizajes y la convivencia escolar a través de la generación de vínculos entre la escuela y la comunidad.

De acuerdo con los requisitos establecidos por el Programa, **JOSÉ MANUEL AYALA LIZARAZO** desarrolló las actividades de su plan de trabajo de manera satisfactoria.

Para constancia se expide el presente documento en Bogotá el veinticuatro (24) de junio del 2024.

SANDRA VIVIANA OLAYA NIETO

ASESORA DE DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y PRIMARIA

Bogotá, 24 de junio de 2024

Ministerio de Educación Nacional Página | 1
Dirección: Calle 43 No. 57 – 14. CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 22 22800
Línea Gratuita: 018000 - 910122

Figura 6.10:Certificado de la participación en el programa PTA FI 3.0 por parte del voluntario José Manuel Ayala Lizarazo. Ayala (2024)

6.11. Anexo 11: Semana 1-2 de Recuperación de Aprendizaje

Planeación Recuperación de Aprendizajes Semana 1-2
Institución: I.E.R Granjas Infantiles - Sede Principal **Docente Voluntario:** José Manuel Ayala Lizarazo **Estudiante:** Cristofer Jaramillo Mesa **Grado:** 5° **Tiempo de Clase:** 50 Minutos, Matemáticas **Fecha:** Del 15 de Abril al 26 de Abril
Intención: Realizar una lectura de contexto del estudiante así como conocer los intereses del mismo enfocándonos en un trabajo y evaluación de los conocimientos presentes.
Actividades: ● Presentación por parte del docente y el estudiante explicándole la labor que realizara y el tiempo que realizara el acompañamiento. ● Conversación acerca de los gustos del estudiante así como buscar que escriba los mismos para visualizar las dificultades frente a la escritura. ● Evaluación oral de la asociación y escritura de los números. ● Evaluación oral de la asociación y escritura de las vocales y letras del abecedario
Metodología: Se realiza acompañamiento del estudiante durante todas las horas de clase de las dos semana a lo cual después de la presentación inicial se evalúa preguntándole mientras dibuja el si reconoce el sonido de los números que se le van comentando, para las letras se le solicita que escriba la palabra que representa los dibujos realizados.
Actividades Complementarias: Al final de cada una de las sesiones se le solicita que si puede le comente a sus padres sobre la idea de que le lean un cuento para la estimulación de las capacidades de lecto-escritura del estudiante.

Cuadro 6.1: Planeación Recuperación de Aprendizaje Semana 1-2

6.12. Anexo 12: Semana 3-4 de Recuperación de Aprendizaje

Planeación Recuperación de Aprendizajes Semana 3-4
Institución: I.E.R Granjas Infantiles - Sede Principal **Docente Voluntario:** José Manuel Ayala Lizarazo **Estudiante:** Cristofer Jaramillo Mesa **Grado:** 5° **Tiempo de Clase:** 50 Minutos, Matemáticas **Fecha:** Del 29 de Abril al 10 de Mayo
Intención: Reconocimiento de los números básicos así como algunas letras.
Actividades: ● Descripción de objetos de su entorno para el desarrollo de lecto-escritura. ● Escritura de los números básicos del 0 al 9 y mostrando como se repiten su uso en números mas grandes.
Metodología: Realización de un dibujo de algo que le interese del día anterior o del entorno escolar a lo cual procederá a intentar por cuenta propia y se le guiara para la escritura del mismo, para los números usaremos un metro con el cual visualizara los números y los escribirá así mostrándole también el como vuelven a repetirse los números y el como se mencionan los mismos .
Actividades Complementarias: Debido a que al parecer aun no se aplica el refuerzo fuera del entorno escolar se sigue solicitando si los padres de familia podría brindarle un tiempo para el apoyo de su educación con la lectura de cuentos.

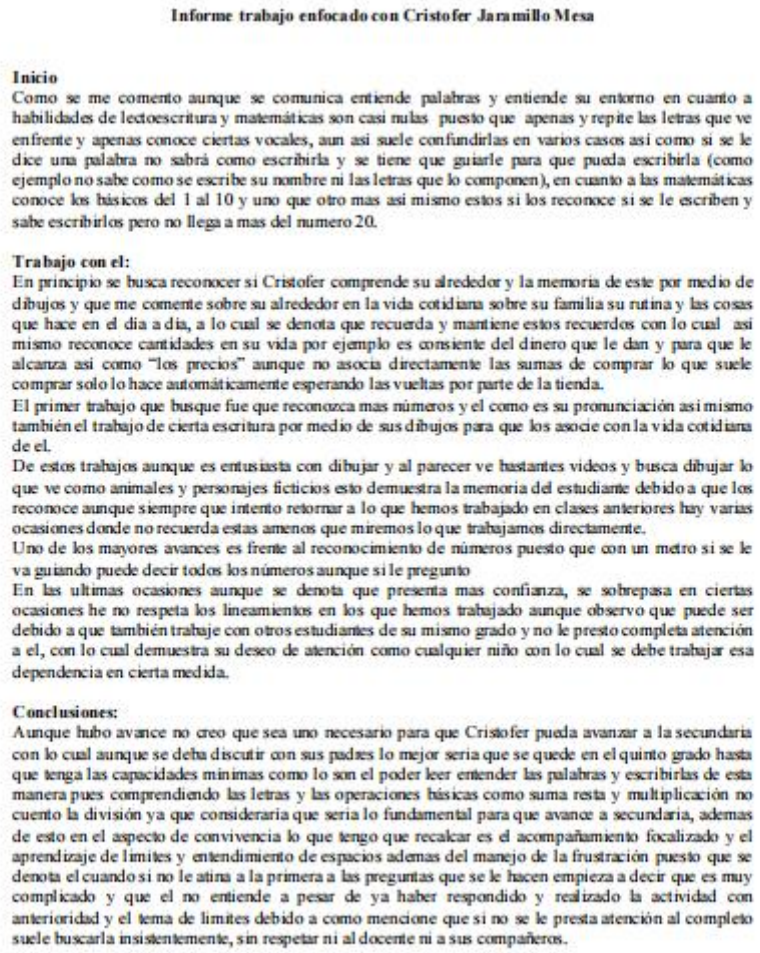
Cuadro 6.2: Planeación Recuperación de Aprendizaje Semana 3-4

6.13. Anexo 13: Semana 5-7 de Recuperación de Aprendizaje

Planeación Recuperación de Aprendizajes Semana 5-6
Institución: I.E.R Granjas Infantiles - Sede Principal **Docente Voluntario:** José Manuel Ayala Lizarazo **Estudiante:** Cristofer Jaramillo Mesa **Grado:** 5° **Tiempo de Clase:** 50 Minutos, Matemáticas **Fecha:** Del 13 de Mayo al 31 de Mayo
Intención: Reconocimiento de la suma y resta de números así como continuación del refuerzo con respecto a su capacidad de lecto-escritura.
Actividades: ● Explicación de la suma y resta. ● Escritura de diferentes palabras importantes presentes en la cotidianidad. ● Escritura de su nombre así como las letras asociadas al mismo. ● Comprensión del tiempo por medio de sus números. ● Medición de objetos del entorno escolar.
Metodología: Para el comienzo de las clases se realiza siempre una retroalimentacion de lo trabajado en la clase anterior, observando las mejorías o dificultades reforzando los conocimientos previamente aprendidos. Para la explicación de la suma y resta se realiza por medio de los ejemplos que realiza con cotidianidad como lo es la compra de comida en la tienda escolar así como para contar o saber la cantidad de útiles escolares, ademas de la cantidad de compañeros. Con respecto a la escritura se sigue trabajando la escritura de objetos del interés del estudiante y se añade una practica de la escritura del nombre y las letras que lo componen para que las vaya asociando. Debido al interés sobre las horas de salida de la institución educativa y del tiempo de duración de las clases se le enseñan los números necesarios para saber así como la diferencia entre segundos minutos y horas ademas de dibujar relojes en las horas marcadas para que pueda realizar una asociación al dibujo.
Actividades Complementarias: Debido a que al parecer aun no se aplica el refuerzo fuera del entorno escolar se sigue solicitando si los padres de familia podría brindarle un tiempo para el apoyo de su educación con la lectura de cuentos.

Cuadro 6.3: Planeación Recuperación de Aprendizaje Semana 3-4

6.14. Anexo 14: Informe Final Recuperación de Aprendizajes



Informe trabajo enfocado con Cristofer Jaramillo Mesa

Inicio
Como se me comento aunque se comunica entiende palabras y entiende su entorno en cuanto a habilidades de lectoescritura y matemáticas son casi nulas puesto que apenas y repite las letras que ve enfrente y apenas conoce ciertas vocales, aun asi suele confundirlas en varios casos asi como si se le dice una palabra no sabrá como escribirla y se tiene que guiarle para que pueda escribirla (como ejemplo no sabe como se escribe su nombre ni las letras que lo componen), en cuanto a las matemáticas conoce los básicos del 1 al 10 y uno que otro mas asi mismo estos si los reconoce si se le escriben y sabe escribirlos pero no llega a mas del numero 20.

Trabajo con el:
En principio se busca reconocer si Cristofer comprende su alrededor y la memoria de este por medio de dibujos y que me comente sobre su alrededor en la vida cotidiana sobre su familia su rutina y las cosas que hace en el dia a dia, a lo cual se denota que recuerda y mantiene estos recuerdos con lo cual asi mismo reconoce cantidades en su vida por ejemplo es consiente del dinero que le dan y para que le alcanza asi como "los precios" aunque no asocia directamente las sumas de comprar lo que suele comprar solo lo hace automáticamente esperando las vueltas por parte de la tienda.
El primer trabajo que busque fue que reconozca mas números y el como es su pronunciación asi mismo también el trabajo de cierta escritura por medio de sus dibujos para que los asocie con la vida cotidiana de el.
De estos trabajos aunque es entusiasta con dibujar y al parecer ve bastantes videos y busca dibujar lo que ve como animales y personajes ficticios esto demuestra la memoria del estudiante debido a que los reconoce aunque siempre que intento retornar a lo que hemos trabajado en clases anteriores hay varias ocasiones donde no recuerda estas amenos que miremos lo que trabajamos directamente.
Uno de los mayores avances es frente al reconocimiento de números puesto que con un metro si se le va guiando puede decir todos los números aunque si le pregunto
En las ultimas ocasiones aunque se denota que presenta mas confianza, se sobrepasa en ciertas ocasiones he no respeta los lineamientos en los que hemos trabajado aunque observo que puede ser debido a que también trabaje con otros estudiantes de su mismo grado y no le presto completa atención a el, con lo cual demuestra su deseo de atención como cualquier niño con lo cual se debe trabajar esa dependencia en cierta medida.

Conclusiones:
Aunque hubo avance no creo que sea uno necesario para que Cristofer pueda avanzar a la secundaria con lo cual aunque se deba discutir con sus padres lo mejor seria que se quede en el quinto grado hasta que tenga las capacidades mínimas como lo son el poder leer entender las palabras y escribirlas de esta manera pues comprendiendo las letras y las operaciones básicas como suma resta y multiplicación no cuento la división ya que consideraría que seria lo fundamental para que avance a secundaria, ademas de esto en el aspecto de convivencia lo que tengo que recalcar es el acompañamiento focalizado y el aprendizaje de límites y entendimiento de espacios ademas del manejo de la frustración puesto que se denota el cuando si no le atina a la primera a las preguntas que se le hacen empieza a decir que es muy complicado y que el no entiende a pesar de ya haber respondido y realizado la actividad con anterioridad y el tema de límites debido a como mencione que si no se le presta atención al completo suele buscarla insistentemente, sin respetar ni al docente ni a sus compañeros.

Figura 6.11: Informe del trabajo enfocado para la docente titular. Ayala (2024)

7. Capitulo 7: Referencias

Leal, A. Z. (2018). *Modelo de educación flexible y competencias multigrado en instituciones educativas rurales de los municipios no certificados del Valle del Vauca-Colombia*. *Educere*, *22*(71), 47-59.

Boom, A. M. (1978). *Seminario sobre investigación y educación rural en Colombia*. *Revista Colombiana de Educación*, (2).

Páez-Martínez, R. M., Rondón-Herrera, G. M., & Trejo-Catalán, J. H. (2018). *Formación docente y pensamiento crítico en Paulo Freire*.

Vera Bachmann, D., Osses, S., & Schiefelbein Fuenzalida, E. (2012). *Las Creencias de los profesores rurales: una tarea pendiente para la investigación educativa*. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, *38*(1), 297-310.

Arenas Londoño, W. R. (2018). *Prácticas de laboratorio no convencionales para la enseñanza de la mecánica de fluidos*.

Loor-Intriago, M. A., & García-Vera, C. E. (2020). *Uso de las TIC como estrategia de enseñanza para docentes de educación general básica en la zona rural*. *Dominio de las Ciencias*, *6*(2), 747-763.

Sáez López, J. M., & Reyes Ruiz-Gallardo, J. (2013). *Enseñanza de las ciencias, tecnología educativa y escuela rural: un estudio de casos*.

Haski-Leventhal, D., Paull, M., Young, S., MacCallum, J., Holmes, K., Omari, M., Scott, R. Anony, I. (2020). *The Multidimensional Benefits of University Student Volunteering: Psychological Contract, Expectations, and Outcomes. Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly* , 49 (1), 113–133

Keyes, L. M., & Jang, H. S. (2021). *Service Learning in an Undergraduate Volunteer Management Course: A Comprehensive Learning Outcome Assessment Model. Journal of Nonprofit Education and Leadership*, 11(2), 86-99.

Ayala, J. M. *Entregables Programa de Tutorías para el Aprendizaje y Formación Integral*. Descargado de: https://drive.google.com/drive/folders/1E_vCFKVlHwntZ1_FY9Ql5_it8bdQBejy?usp=drive_link

Ayala, J.M. *Planeaciones Recuperación de Aprendizajes.* Descargado de: https://drive.google.com/drive/folders/1jdnyKg0IIWtmtQy1N3j3jFhq4X9-qKyz?usp=sharing .

CEPAL. (2010). Definición *de población urbana y Rural utilizadas en los Censos de los Países Latinoamericanos.* Descargado de: Microsoft Word - Blt76-definiciones_pob_urbana_4 03 2013.docx (cepal.org)

Constitución Política de Colombia [Const]. Art.67. 68 de julio de 1991(Colombia).Descargado de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125. (Accedido el 30 de septiembre de 2024)

Ley 115 de febrero 8 de 1994. Por el cual se expide la ley general de educación. 8 de febrero de 1994. D.O. No.41214. Descargado de: https://www.mineducacion.gov.co/ 1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf (Accedido el 30 de septiembre de 2024)

Decreto 1075 de 2015 [Ministerio de Educación Nacional de Colombia]. Por el cual se reglamenta el sector de la educación. 26 de mayo de 2015. Descargado de: articles-353594_recurso_1.pdf (mineducacion.gov.co).

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2016). *Lineamientos Estándar para Proyectos de Internados.* Descargado de: Microsoft Word - Lineamientos estándar para proyectos de INTERNADO VF (mineducacion.gov.co).

Ley 1530 de 2012. Por el cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías. 17 de mayo de 2012. D.O. No. 48433. Descargado de: Ley 1530 de 2012 - Gestor Normativo - Función Pública (funcionpublica.gov.co).

Acuerdo 38 de 2016. [Defensoria del Pueblo de Colombia]. Por el cual se establece la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías. 7 de junio de 2016. Descargado de: Normograma de la Defensoría del Pueblo - Acuerdo 38 de 2016 DNP (defensoria.gov.co)

Ministerio de educación nacional. (2020). *Planteamiento y Diseño de Instalaciones y Ambientes Escolares.* Descargado de: Microsoft Word - NTC_4595(3) (mineducacion.gov.co).

Resolución 10281 del 2016. [Ministerio de Educación Nacional de Colombia]. Por el cual se establecen las reglas de financiación, cofinanciacion y ejecución de las obras de infraestructura educativa en el marco del Plan Nacional de Infraestructura Educativa. 25 de mayo de 2016. Descargado de: articles-390197_recurso_2.pdf (mineducacion.gov.co).

Resolución 14861 de 1985. [Ministerio de Salud de Colombia]. Por el cual se dictan las normas para la protección , seguridad, salud y bienestar de las personas en el ambiente y en especial de los minusválidos. 4 de octubre de 1985. Descargado de: Resolución 14861 de 1985 Ministerio de Salud (alcaldiabogota.gov.co).

Ley 361 de 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones. 7 de febrero de 1997. Descargado de: Ley 361 de 1997 - Gestor Normativo - Función Pública (funcionpublica.gov.co).

Programa Viva la Escuela. (2023) [Ministerio de Educación de Colombia]. Descargado de: Viva la Escuela | Ministerio de Educación Nacional (mineducacion.gov.co).

Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. (2006). [Ministerio de Educación de Colombia]. Descargado de: untitled (mineducacion.gov.co).

Ministerio de Educación de Colombia. (2024) *Formación PTA FI 3.0*. Descargado de: https://drive.google.com/drive/folders/15D_uPHbglqD79X8RHr_VsmE0xcAZrqKD?usp=sharing.

I.E.R Granjas Infantiles. (2024). *Documentos I.E.R Granjas Infantiles.* Descargado de: https://drive.google.com/drive/folders/1k4lGvZ1Cu-6wwOp-sgFQ4Dsft6S3a1Eb?usp=sharing.

Gobernacion de Antioquia, (2024). *Corregimientos Antioquia, Copacabana.* Descargado de: https://corregimientos.antioquia.gov.co/copacabana/ .

Gobernacion de Antioquia, (2024). *Corregimientos de Antioquia, Valle de Aburra.* Descargado de: https://corregimientos.antioquia.gov.co/subregion-valle-de-aburra/ .

Alcaldía de Copacabana, (2024). Información *del Municipio de Copacabana.* Descargado de: https://www.copacabana.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx .

Planeación (DNP), D. N. (2023). Plan nacional de desarrollo 2023. Descargado de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/2023-05-05-texto-conciliado-PND.pdf